

REPRESENTACIONES POLÍTICAS EN EL PROCESO DE CAMBIO

Mgs. Oscar Vargas del Carpio Ribert

Investigaciones Extracurriculares 2016

IDIS

INDICE

Introducción		3
Capítulo I	Aproximaciones teóricas	6
Capítulo II	Teorías de la representación	21
Capítulo III	El Estado como productor de representaciones	33
Capítulo IV	Reflexiones metodológicas	51
Capítulo V	Conceptualizaciones del Sujeto en J. Lacan y E. Laclau	62
Capítulo VI	Información Empírica	73
Bibliografía		86

INTRODUCCION

La presente investigación es parte de la tesis doctoral que en la actualidad viene realizando el autor dentro del programa de Doctorado en Ciencias del Desarrollo organizado por el CIDES. Como el lector podrá apreciar el grueso de la misma está orientado a realizar una revisión crítica de propuestas teóricas sobre distintas temáticas, tales como las representaciones, la constitución de sujetos, teorías discursivas de la constitución de lo social, etcétera. Esta revisión no es completa, como toda investigación está orientada por los intereses emanados del propio proceso de investigación. Una segunda parte, que es la más breve, está basada en una encuesta exploratoria realizada en las ciudades de La Paz y El Alto.

En cuanto a tema de la investigación, se puede afirmar que la lucha política en la sociedad actual se presenta como disputas sobre espacios de poder, ventajas económicas o sociales, pero también sobre la subjetividad de las personas. La presente investigación trata precisamente de abordar estas temáticas. La mayoría de los procesos políticos aparte de implementar nuevas políticas económicas o sociales, de realizar reformas en la estructura del estado, etcétera, vienen aparejados de intentos de

modificar el ámbito simbólico de la política. Dichos intentos se encuadran dentro de lo que se podría denominar la subjetividad de la política. Los detentadores del poder, dentro de su estrategia de conservación del poder, van construyendo discursos que intentan modificar la subjetividad de los ciudadanos con el propósito de adecuarlas a sus intereses. El gobierno actual no ha sido la excepción en este sentido. Se ha podido observar todo un esfuerzo altamente mediatizado por reconfigurar ciertos imaginarios existentes en la población: en algunos casos, recuperando viejos símbolos de luchas populares, apelando a figuras emblemáticas de “lo popular”, modificando los símbolos patrios, etcétera. Todos estos aspectos hacen referencia a una intencionalidad evidente del actual gobierno.

Dentro de este manejo altamente ideologizado de la política, ha parecido pertinente investigar los intentos del gobierno actual de resignificar ciertos elementos simbólicos referidos de forma más cercana a la política. Este esfuerzo se fundamenta en la idea de que los actores sociales, en este caso en su vida política, no orientan sus acciones por lo que las cosas son en realidad, sino más bien por el contenido simbólico que expresan (Blumer, 1982). Este presupuesto teórico tiene indudablemente implicaciones prácticas en la forma en que apreciamos lo social, pero posiblemente la más importante radique en el lugar que se le asigne a lo simbólico en la vida política. Dentro de esta apreciación global es que se plantea la siguiente pregunta de manera general: *¿Cuáles son las características del proceso de resignificación de las representaciones sociales de la política ocurridas en la última década en nuestro país?*

Se puede afirmar que a partir del año 2005 se inicia por parte del gobierno un esfuerzo orientado a resignificar los contenidos simbólicos de las representaciones de la política existente en la sociedad boliviana. Dicho esfuerzo se orienta por la intencionalidad del gobierno de generar significados y sentidos de lo político acordes a su proyecto de poder.

Por resignificación de contenidos simbólicos de la política, se entiende modificaciones no solo en el contenido de conceptos relativos a la política, sino en la misma posicionalidad que los mismos asumen dentro de una determinada matriz discursiva. Si bien la mayoría de los términos y conceptos utilizados en política son polisémicos, el ejercicio de esta cualidad se produce dentro de ciertos márgenes que, dependiendo de la concreción del concepto mismo, pueden ser amplios o estrechos. Esto significa que a partir de un eje central de significado pueden desarrollarse sentidos motivados por propósitos comprensivos, explicativos o políticos lo que otorga una gran ductilidad y complejidad al mismo tiempo al vocabulario político. Cuando el uso polisémico de los conceptos en política se lo traslada al campo de la lucha política, se asiste a una disputa dentro de la significación discursiva o, lo que en términos marxistas se denomina una lucha ideológica. Pero la consecuencia más importante de los procesos de resignificación simbólica no es solamente una nueva conceptualización terminológica sino la constitución de determinados tipos de sujetos políticos.

Finalmente, me gustaría agradecer al Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” y en particular a su director René Pereira Morató, por el respaldo institucional a esta nueva aventura.

CAPITULO I

APROXIMACIONES TEORICAS

En lo que sigue se analizarán diferentes enfoques sobre la temática de las representaciones sociales de la política. Se abordará en una primera instancia las aproximaciones desde una perspectiva psicosocial a partir de los trabajos de Moscovici, posteriormente desde la sociología fenomenológica y, finalmente, desde el postmarxismo.

I. Enfoques desde la Psicología Social.-

En cuanto al concepto de representaciones sociales, Moscovici afirma que se refieren “a formas o modalidades de conocimiento social mediante las cuales las personas interpretamos y pensamos nuestra realidad cotidiana” (Villarroel, 2007:440) De esta forma las representaciones pueden ser: “Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos” (Jodelet, 1986:470-473 citado en Villarroel, 2007: 440)

A partir de los aportes de Moscovici sobre la teoría de las representaciones sociales, se han generado un conjunto de tendencias o escuelas que se diferencian en su aproximación a su objeto de estudio, en la consideración ontológica de las representaciones sociales, en el abordaje epistemológico de las mismas y en el lugar que asignan a “lo social” en su reflexión. Entre las corrientes más importantes que abordan la temática de las representaciones sociales se tiene la llamada corriente *procesual* y, por otra parte, la denominada *estructural*.

De manera general los enfoques de estas corrientes varían en la forma como se aborda la temática de las representaciones sociales. En el enfoque estructural se enfatiza el proceso cognoscitivo que genera la representación social así como la estructura que se organiza a partir de éste. Se podría afirmar que es un análisis más de corte psicologista. En tanto el enfoque procesual considera que si bien las representaciones se originan en un hecho cognoscitivo, lo que les da forma y contenido son las interacciones entre los actores, es decir, es la vida social el elemento explicativo en su más amplia conceptualización.

Enfoque Estructural.-

Posiblemente los autores más relevantes en esta corriente sean J.C. Abric y C. Flament. Ellos enfatizan su análisis en la estructura de las representaciones. Afirman que en toda representación existe un núcleo explicativo, para encontrarlo se valen de análisis multivariados. Flament (1994:37) define las representaciones del siguiente modo: “Podemos decir que una representación social es un conjunto organizado de cogniciones relativas a un objeto, compartidas por los miembros de una población homogénea respecto a ese objeto”

Lo que parece interesar al enfoque estructural son los mecanismos de organización de los contenidos de las representaciones inclusive independientemente de su significación. Abric por ejemplo, distingue entre contenidos centrales y periféricos, los centrales serían los elementos a partir de los cuales se articulan los contenidos periféricos.

Desde un punto de vista ontológico la corriente estructural busca “aprehender tanto los mecanismos cognitivos, de constitución, como las funciones, dimensiones y elementos de una estructura cognitiva” (Banchs, 2000:8) Epistemológicamente, el centro de su análisis es el individuo como ser cognoscente. Si bien no existe en términos explícitos un desprecio por lo social, para la corriente estructural lo social no es cualitativamente distinto de lo individual: lo social es la sumatoria de los individuos. Esta perspectiva hace que se deje de lado la historicidad de lo social, de las influencias que puedan tener en los procesos cognitivos individuales, su pertenencia a un determinado grupo social, la historia y experiencias colectivas de ese grupo social. Esta situación da lugar a un excesivo énfasis en la identidad individual, obviando el hecho que esencialmente ésta es desarrollada en la relación con el “otro”. Otra característica que resaltan los especialistas, es que en el enfoque estructural existe una marcada influencia del paradigma positivista. No estamos en condiciones aún de emitir criterio al respecto,

Enfoque Procesual.-

Los representantes más importantes del enfoque procesual son D. Jodelet y M.A. Banchs. Se podría decir que el enfoque procesual se caracteriza por considerar al ser humano esencialmente “como productor de sentidos, focalizando su análisis en las producciones simbólicas, significados, lenguaje a través de los cuales los seres humanos construimos el mundo en que vivimos” (Bachs, 200:6) En este enfoque parece indudable la influencia del Interaccionismo Simbólico en cuanto a la importancia de lo simbólico en la vida social, particularmente en la versión de Herbert Blumer, pero también una perspectiva constructorista de la vida social, es decir, la idea que el ser humano está permanentemente construyendo y reconstruyendo su vida social, que en cada acto que produce evalúa significados, los corrobora o los cambia dándoles una nueva significación. Contrariamente a la escuela estructural, la idea de la dinámica, del cambio en las representaciones sociales es aquí muy fuerte.

Siguiendo nuevamente la Interaccionismo Simbólico, consideran que existe una estrecha unidad entre epistemología, teoría y metodología. Plantean dos vías de acceso al conocimiento: recolección y análisis cualitativo de los datos por una parte y, por la otra, el método de la triangulación para corroborar interpretaciones.¹

Parten del supuesto de que las representaciones sociales son parte de un “conocimiento de sentido común”. Esta idea, desarrollada inicialmente por A. Schütz, considera que las personas en su vida cotidiana se manejan por un conocimiento que no surge de la educación formal, sino más bien de su propia experiencia como seres sociales. Este tipo de conocimiento no tiene por qué ser homogéneo, sistemático o no contradictorio, simplemente es funcional para su vida práctica, le ayuda a “moverse” socialmente. Si el conocimiento posee estas características, esto significa que no puede concebirse un conocimiento que no sea social, lo cual significa que el mismo acto productor de sentido no puede darse en un actor monológico, es decir, aislado.

¹ El método de la triangulación consiste en someter los datos a interpretación por parte de varios investigadores para corroborar resultados.

Esta perspectiva ontológica de las representaciones sociales deriva naturalmente en una metodología cualitativa y hermenéutica. Debido a su aproximación más holística de las representaciones sociales da lugar también a diálogos con otras disciplinas.

Una Evaluación.-

En cuanto a las fortalezas y debilidades de ambos enfoques, se puede considerar que el enfoque estructural tiene la ventaja de construir el dato a partir de técnicas cuantitativas, lo que lo hace susceptible en mayor medida del uso de técnicas estadísticas lo que de alguna manera facilita la investigación. En tanto la escuela procesual, al recurrir a técnicas cualitativas aparece como de más difícil generalización, si este fuera el objetivo. Sin embargo, tiene la ventaja incomparable de ofrecer una perspectiva holística del fenómeno de las representaciones sociales; de analizar la constitución de contenidos simbólicos partir de consideraciones de carácter cultural, históricas, sociales en el sentido fuerte de interacciones formativas de lo simbólico, etcétera. Por otra parte, la perspectiva estructural tiene sin duda una orientación surgida del paradigma positivista y una visión individualista de las representaciones. En tanto la perspectiva procesual tiene como paradigma un enfoque comprensivo.

Si bien, ambos enfoques permiten situar teóricamente el problema de investigación, en función que el interés de la investigación es analizar la formación y modificación de las representaciones sociales referidas a la política **desde una perspectiva social** se considera que la corriente procesual se aproxima más a este propósito. Contiene un mayor énfasis en aspectos simbólicos y sociales, la conceptualización de “lo social” es más próxima a algunos abordajes desde la sociología, tales como los trabajos de A. Schutz, del Interaccionismo Simbólico y de Antony Giddens particularmente.

II. Enfoques desde la sociología fenomenológica.-

La temática de las representaciones sociales, aunque no con esa denominación, ha sido abordada también por la llamada sociología fenomenológica, particularmente en los trabajos de Alfred Schütz. Schütz en su texto *La construcción significativa del mundo social* (1993) inicia su análisis con una crítica al concepto weberiano de acción social. Según Schütz, pese a ser un gran admirador de Weber, considera que éste no llegó a profundizar el concepto de *sentido* ni el de *comprensión de sentido* (*verstehen*). En Weber no existe, dice, una reflexión sobre la diferencia entre motivo de una acción y significado de la misma; tampoco una diferenciación entre lo social y lo instintivo articulados a los motivos de la acción. Por otra parte, Weber establece un concepto de acción “recortado” en el tiempo donde no se toma en cuenta el pasado como elemento comprensivo de la acción ni tampoco la dinámica surgida de los procesos de acciones mutuamente influyentes. Tampoco existe en Weber, una reflexión sobre cuando realmente comienza una acción social y cuando termina, para Schütz no está claro si el momento de inicio de una acción hace referencia a la introyección de normas y valores donde se podría hablar ya de la existencia de una acción “en potencia” o, si por el contrario, se debe considerar el acto mismo temporalmente establecido (Schütz, 1993: 33-75). Más allá de la solidez de las críticas formuladas a Weber, la obra de Schütz ha sido importante al ahondar en la temática de las significaciones.

Cuando Schütz plantea que los contenidos significativos de la realidad social son creados en los procesos de interacción, debe quedar claro que no está planteando o defendiendo una perspectiva psicologista: para él, estas significaciones, si bien inicialmente son generadas en procesos perceptivos personales, posteriormente como consecuencia de relaciones intersubjetivas, adquieren un carácter social, es decir compartido.

Según algunos autores (Berger y Luckman), la obra de Schütz es un intento de conciliar el viejo debate entre estructura y acción. Para Schütz la estructura es “la suma total de las tipificaciones y de las recetas recurrentes de la interacción establecidas por medio de ellas” (Hernández y Galindo, 2007:236)

Como se había mencionado Schütz considera que en la definición weberiana de acción social no existe un tratamiento adecuado del concepto de significación. Para Schütz, Weber no distinguió cinco niveles de significación que resultan problemáticos:

- 1) La del actor solitario. Cuando el actor le atribuye un significado subjetivo a su acción.
- 2) El de actor cuando interviene otro actor. Para que la acción sea considerada acción social debe participar de una u otra forma, la conducta del otro actor.
- 3) Se refiere a la interpretación que realiza el actor de la conducta del otro actor. Esto implica que el actor debe tener conciencia de la existencia del otro actor y tomar su conducta como objeto de interpretación.
- 4) Se refiere a la orientación de la acción. La acción debe orientarse a la conducta del otro.
- 5) El científico a su vez observa la conducta del otro actor y la interpreta.

En cuanto al significado, Schütz considera que es una mediación entre el mundo y el actor. Distingue el significado del actor, del significado del otro actor, o sea del “tú “. Para nuestro autor no existen vivencias en sí mismas significativas, su significación se produce cuando se produce un proceso de reflexión del actor sobre las mismas. “Schütz, al igual que Husserl, considera que los hechos no son realidades externas, sino objetos ideales, en tanto son contruidos en nuestra conciencia”. (Hernández y Galindo, 2007: 232). Esta idea es importante, ya que parecería que Schütz está negando la existencia del mundo objetivo, lo que ha llevado a algunos críticos a calificarlo de idealista. Posiblemente su mismo texto da lugar a este tipo de interpretaciones, sin embargo surge la siguiente interrogante ¿No era más comprensible y lineal afirmar que el mundo

objetivo existe en cuanto tal, sin embargo el mismo es pasible de ser significado de diferentes maneras por los actores y que dicha significación es construida en procesos intersubjetivos? Plantear el problema en esos términos, posiblemente no hubiera llevado a afirmaciones tan pesadas desde el punto de vista teórico como “la construcción de la realidad social” donde parecería que es el actor el que crea la realidad.

Schütz distingue entre varios tipos de significados: el significado objetivo para él, es el aceptado socialmente; el significado subjetivo, lo constituye el asignado por el actor. De igual forma establece una distinción entre los motivos de la acción: los motivos *para* son según Schütz: “es el acto mismo proyectado en el tiempo futuro perfecto” (citado en Hernández y Galindo, 2007: 232); los motivos *porque* “se refiere al hecho que yace en mi pasado y me lleva a proyectar un acto particular” (citado en Hernández y Galindo, 2007: 232)

Alfred Schütz también introduce una nueva definición de acción social: la acción cuyo *motivo para* contiene alguna referencia a la corriente de la conciencia de otro. En otras palabras, la acción es una vivencia guiada por un plan o proyecto, consiguientemente la acción es intencional y reflexiva. Esta acción posee dos dimensiones: la temporalidad y la corporeidad. Por ello se puede hablar de acción pasada, futura o en acto. Así la acción social y relación social varían según ocurran en el mundo de los contemporáneos, predecesores o antecesores.

Para Schütz el objeto de la sociología consiste en comprender la forma en que los seres humanos construyen la realidad social, de forma específica, el mundo de la vida cotidiana (Hernández y Galindo, 2007: 232). Este proceso de construcción social, implica otorgarle a lo simbólico un lugar preferencial en la investigación. La pregunta que se plantea Schütz y que parece totalmente pertinente es ¿cómo es posible capturar estructuras simbólicas (o estructuras subjetivas de sentido) a partir de un conocimiento

objetivo? En otras palabras, cómo acceder a contenidos simbólicos que por sí mismos, no resultan autoevidentes.

El mundo simbólico no es evidente por sí mismo, se manifiesta esencialmente a partir de signos, es decir, se objetiva en signos, principal aunque no exclusivamente. Resulta importante recordar que desde la perspectiva de Schütz el objeto de las ciencias sociales no es el mundo externo sino la conciencia de los actores, en este sentido los signos existen de forma estructurada, lo que implica que se requiere hacer una interpretación, es decir, decodificarlos, y vincularlos a una cultura.

Como se había dicho para Schütz existen dos tipos de significados: el subjetivo (el referido al autor) y el objetivo (el aceptado socialmente). El significado consiguientemente se construye en las relaciones intersubjetivas, es decir en los momentos donde los autores intercambian sus significaciones. Este se produce siguiendo a Schütz en, por una parte, la vida cotidiana, que vendría a ser el lugar propicio de intercambio de subjetividades y por otra parte, a través del lenguaje como medio propicio de este proceso.

El mundo de la vida cotidiana es el lugar donde el actor somete sus significaciones a la crítica del otro, donde puede modificar sus propias significaciones, cambiarlas o mantenerlas, y también modificar las significaciones de los otros. Es decir, es el lugar de la negociación de las significaciones. Pero también se debe considerar que el mundo de la vida cotidiana y tiene, por así decirlo, sus significaciones constituidas, es decir, el actor se enfrenta a un mundo que aparece ya de alguna manera como restrictivo.

Si bien Schütz no toca el tema del poder en estas construcciones significativas, es de suponer que en esta “negociación” de significaciones intervienen relaciones de poder. Actores que tienen mayor capacidad y posibilidades de imponer “sus” significaciones,

como los medios de comunicación, líderes, políticos, etcétera. Otros autores y corrientes (como la de Escuela de Frankfurt) considera que estas significaciones no son “negociadas” sino directamente impuestas, por la cultura de masas. Esta visión daría poco margen a la posibilidad individual de resignificar ciertas cosas.

Schütz, posiblemente al igual que Giddens, considera que el autor tiene sin duda un fuerte constreñimiento social pero también posee un margen para desarrollar su creatividad y libertad.

En cuanto al contenido del lenguaje como medio por excelencia para la circulación de significaciones, Schütz considera que permite “organizar el mundo”. Cuando nombramos cosas y aceptamos su significado socialmente estatuido podemos tipificar la realidad, es decir, clasificarla y al hacerlo la hacemos coherente, se le otorga una forma, una lógica. Lo anterior posibilita la comprensión entre las personas, el entendimiento. Esta construcción de significados es resultado de la negociación, es decir, del intercambio social de los actores. La realidad significativa es una construcción social.

En cuanto a las relaciones intersubjetivas, Schütz evade entrar en la discusión filosófica de la presencia del “tú” en la conciencia del “yo”. Este problema ya había sido planteado desde la perspectiva fenomenológica por E. Husserl. Para Husserl la conceptualización “del mundo” (como totalidad) resulta problemática ya que si se parte de un yo trascendental que percibe el mundo en su conciencia de manera individual, ¿cómo podemos establecer ese mundo como totalidad a partir de una diversidad de “conciencias”? Este problema para A. Schütz es real y Husserl de alguna manera estableció la forma de solucionarlo. Sin embargo, Schütz prefiere no entrar en él ya que lo llevaría a una temática propia de la fenomenología trascendental. Simplemente acepta la existencia de un mundo social, un mundo de los “otros”, los cuales son percibidos simplemente como externos, tal cual lo haría una persona común y corriente.

Sin embargo, lo interesante de Schütz es que a partir de este supuesto va a tratar la temática de la comprensión de sentido.

Schütz resume las relaciones intersubjetivas de la siguiente forma: El yo es consiente del tú, el tú es consiente del yo, el yo posee vivencias que se articulan en (contextos) estructurados de significado, una de esas vivencias es la conciencia de la existencia del tú. Tanto el tú como el yo experimentan sus vivencias a partir de Actos reflexivos de atención. Schütz considera que cuando el yo orienta sus Actos reflexivos de atención hacia las vivencias del tú, por un tema temporal no puede captar el significado de las vivencias del tú para el tú. En otras palabras, el tú experimenta sus vivencias y les otorga significado a partir de procesos de reflexión, análisis, etcétera que son temporalmente posteriores a las vivencias, por eso el yo sólo puede acceder de forma mediata a las vivencias del tú, pero no a la significación que el tú le otorga a las mismas, por lo menos de manera inmediata. En palabras de Schütz: “el postulado de que puedo observar las vivencias de otra persona exactamente de la misma manera en que esa persona lo hace, es absurdo, pues presupone que yo mismo he vivenciado todos los estados conscientes y los Actos intencionales dentro de los cuales se ha constituido esa experiencia” (Schütz, 1993:129).

En las relaciones intersubjetivas el yo tiene conciencia de la presencia de la otra persona y percibe su cuerpo como el campo donde se manifiesta su conciencia íntima. Compartir una comunidad de tiempo significa que la experiencia de la otra persona fluye paralelamente a la del yo, es decir, que tenemos de algún modo la misma experiencia.²

Cuando un actor toma conciencia de la presencia de la otra persona aparece lo que Schütz denomina “orientación-tú”. La orientación tú es el modo en el que estoy consciente de la presencia de otra persona, esto implica que le atribuyo la calidad de

² Posteriormente aclara A. Schütz que tener la misma experiencia no necesariamente implica la misma percepción o interpretación de los hechos. Si un rayo cae el físico lo interpreta de una manera y el creyente religioso de otra.

congénere, le atribuyo vida y conciencia. “La orientación tú puede entonces definirse como la intencionalidad de los Actos por medio de los cuales el yo capta la existencia de la otra persona en el modo del sí mismo original”. (Schütz, 1993: 193) La orientación tú es para Schütz como un tipo ideal (Weber), es decir no existe en la realidad: no podemos tener una orientación tú en abstracto, siempre es un fenómeno de la experiencia.

El hecho que el yo tenga una orientación tú hacia el otro, no significa que el otro también tenga una orientación tú hacia mí, es decir la orientación tú puede a su vez ser unilateral o recíproca. Si es recíproca se denomina “relación nosotros pura” que también es un tipo ideal, ya que al igual que la orientación tú no existe de forma abstracta, siempre lo hace de forma concreta.

III. Enfoques desde el postmarxismo.-

El núcleo básico que diferencia a las corrientes marxistas del llamado postmarxismo reside en que el marxismo considera que en toda sociedad existe una contradicción fundamental y que a partir de ella es posible comprender el funcionamiento de la totalidad social. La contradicción considerada por el marxismo es la relación capital-trabajo, particularmente la forma social de la producción y la apropiación privada del producto. Algunos autores van todavía más lejos: Lukács por ejemplo, menciona: “En la estructura de la relación de mercancía puede describirse el prototipo de todas las formas de objetividad y las correspondientes formas de subjetividad que se dan en la sociedad burguesa” (Lukács, 1970: 110). Esta aproximación teórica implica una forma particular de considerar la revolución social. Para este tipo de marxismo, los problemas de sobre explotación del medio ambiente, la dominación patriarcal, los derechos de las minorías, etcétera se resolverían “por añadidura” una vez que las relaciones capital-trabajo desaparezcan. Esta visión “esencialista” de la realidad social ha sido reproducida tanto por algunas corrientes medioambientalistas, el

radicalismo democrático y otras, naturalmente cambiando el núcleo ordenador social pero manteniéndose dentro de la misma lógica.

En el caso del llamado postmarxismo, su postura es antiesencialista: considera que en la diversidad de procesos histórico-sociales, se pueden encontrar elementos distintos que en cada coyuntura se tornan iluminadores pero de ninguna manera ocupan el lugar epistemológico que les asigna el marxismo esencialista. En el caso del marxismo antiesencialista de raíz lacaniana, el núcleo en términos sociales es un espacio vacío, que puede ser ocupado por distintos elementos. Laclau por ejemplo, cuando se refiere al análisis del populismo, menciona que en el paso de las demandas populares a la constitución del “pueblo” como sujeto político y social, aparece una demanda en la cual las otras se sienten expresadas y cuya solución o satisfacción implica la resolución de las otras. Lacan plantea la imposibilidad de la reducción de las luchas particulares, en palabras de Zizek “...al demostrar cómo la articulación de estas luchas en una serie de equivalencias depende siempre de la contingencia radical del proceso histórico-social, y nos permite captar esa pluralidad como una multitud de respuestas al mismo núcleo imposible-real” (Zizek, 2009:27).

Dentro de la formulación de la idea de Marx de la ideología como “falsa conciencia”³ han germinado distintas posturas tanto de marxistas como de no marxistas. Los problemas con los que se ha tropezado al analizar desde esta perspectiva la ideología han sido la determinación de su estructura, su génesis y la función social. Según Mario Stoppino (1987) estos aspectos constituyen ámbitos sobre los cuales todavía no se ha trabajado de forma suficiente. La génesis hace referencia a la articulación práctica entre la creencia ideológica y los intereses de las personas comprometidas con el poder. Esta situación plantea algunos interrogantes: ¿se puede afirmar que la producción ideológica es un acto consciente y voluntario realizado por los detentadores del poder con el propósito de engañar a las masas? o por el contrario ¿se puede afirmar que el sistema de

³ Si bien Marx no es el primero en articular la idea de falsa conciencia con el de ideología, es el que le otorga mayor sustento teórico. Las raíces de la ideología como falsa conciencia pueden encontrarse en Helvetius y Desttut de Tracy.

dominación posee cierto grado de autonomía respecto a los actores implicados y genera sus propios productos ideológicos que afectan tanto a los dominadores como a los dominados, en cuyo caso los poseedores del poder serían también “víctimas” de la ideología? Respecto a la primera pregunta, se parte de dos supuestos: a) que las “masas” son “engañables”; b) que los detentadores del poder son un cuerpo homogéneo, que conoce sus intereses y que saben qué tipo de material ideológico es adecuado a sus propósitos y que tienen la capacidad y posibilidad de producirlo. Respecto al primer supuesto, se puede afirmar que en la historia del pensamiento político existen dos posiciones al respecto. Las “masas” o el “pueblo” han sido considerados por algunas corrientes como capaces de gobernarse a sí mismas, es decir todos los seres humanos poseen la capacidad de razonamiento que les permite establecer a través de una serie de procedimientos lo que es mejor para todos, el bien común. Esta práctica sin embargo, no puede producirse a partir de las desigualdades naturales existentes entre las personas, por lo que resulta necesario dotar a esas personas de las condiciones sociales y económicas que les permitan alcanzar una posición mínima de igualdad (Pazé, 2013). Por otra parte, están las corrientes que consideran al pueblo desde una óptica despectiva, como afirma Pazé: “Una larga tradición de pensamiento de inspiración aristocrática, conservadora, o incluso reaccionaria, ha retratado al pueblo –identificándolo, a menudo, con los sectores más desfavorecidos de la sociedad- en términos fuertemente despectivos: como una masa informe, formada por personas ignorantes e irracionales, presa fácil de la propaganda de los demagogos” (Pazé, 2013:13). En esta tradición se inscriben autores claramente antidemocráticos como Platón, Nietzsche, Pareto y aquellos propios de la llamada democracia elitista como Schumpeter, Hayek, Popper y otros.

En cuanto al supuesto formulado en el inciso b, las propuestas son también distantes. El propio Marx que consideraba que los capitalistas, individualmente considerados, estaban más abocados a la satisfacción de su interés personal y que se producía una lucha despiadada entre ellos en situaciones de libre competencia. Pensadores como N. Poulantzas que afirman que en la clase capitalista existe una tendencia natural a la división y que el estado debe actuar garantizando las relaciones de

dominación proporcionando una unidad a la clase capitalista que por sí misma no es capaz de producirla (Poulantzas, 1980). Otras corrientes de la llamada democracia elitista consideran por el contrario, que existe una homogeneidad y unidad en la clase dominante⁴. Para el neoliberalismo por ejemplo, la clase de los empresarios es la única capaz de comprender profunda e intuitivamente el sistema de “ordenes autogenerados” (léase mercado). Son los triunfadores de la sociedad debido a que se han impuesto en un orden impersonal: el mercado, consiguientemente les corresponde gobernar la sociedad (Hayek,1978).

Dependiendo de las respuestas que se ofrezcan a los dos anteriores presupuestos derivará una posición sobre la génesis de la ideología.

En cuanto a la función social de la ideología como falsa conciencia, desde Helvetius y Holbachs se afirma que la ideología sirve para el mantenimiento de la injusticia y obstaculizan la edificación de una sociedad racional (Adorno y Horkheimer, 1969:186), una línea de pensamiento que se ha mantenido hasta ahora. En la actualidad la reflexión se ha orientado no sólo al análisis de la ideología como una mecanismo para asegurar la dominación de los dominadores, sino también sobre las causas por las cuales los dominados aceptan la dominación. Erick Fromm en su texto *El miedo a la libertad* recurre a los esquemas psicoanalíticos para explicar por qué el pueblo alemán antes de la Segunda Guerra Mundial orienta su apoyo a la figura de Hitler. Otros autores como Norberth Lechner (1986) afirman que la aceptación de la dominación por parte de los dominados se sustenta en la necesidad de estos de la construcción de un “orden social”. En ese “orden social” los dominados participan esporádicamente de las “migajas” que dejan caer los dominantes. La dominación para Lechner no es solamente la imposición de una minoría sobre la gran mayoría, sino un proceso por el cual todos, de una u otra forma, en mayor o menor proporción se benefician de la dominación contribuyendo a la permanencia de ésta en el tiempo.

⁴ Para una crítica de estas corrientes véase: Peter Bachrach (1967), *Crítica a la teoría elitista de la democracia*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

CAPITULO II

TEORIAS DE LA REPRESENTACION

Se puede hablar de representación cuando la realidad objetiva (objetos, personas, relaciones entre personas, acontecimientos, etcétera) “impresiona” el cerebro de las personas en este caso se estaría hablando de la formación de conceptos. Pero también, los conceptos pueden surgir de cosas inexistentes o que nunca las hemos visto (sirenas, unicornios, etcétera) pero que tenemos una idea acerca de ellos. Pueden tener un alto grado de concreción o por el contrario ser ambiguos (paz, el amor, el conflicto, etcétera.) pero que tenemos una idea acerca de ellos. Pueden tener un alto grado de concreción o por el contrario ser ambiguos (paz, el amor, el conflicto etc.), de igual forma estos conceptos permanentemente se modifican ya sea a partir de nuevas vivencias de los actores o de modificaciones ocurridas en la propia realidad. Esta es, sin duda, la forma más sencilla de pensar las representaciones, pero se puede profundizar en sus análisis.

Se puede hablar de un “sistema de representaciones”, es decir, los conceptos vistos no de forma aislada, sino como una organización, relacionados unos con otros, Hall al respecto menciona: “consiste no en conceptos individuales, sino en diferentes modos de organizar, agrupar, arreglar y clasificar conceptos, y de establecer relaciones complejas entre ellos” (Hall, 2010: 448). Las formas como estos conceptos se relacionan entre sí, son diversas, pueden asumir formas secuenciales, o relaciones causales, o relaciones diferenciales, u otras. Algunos autores han llamado a estos conjuntos de conceptos, mapas conceptuales. La función de estos consiste en servir de orientación para comprender lo que sucede en el mundo.

Estos mapas conceptuales si bien en una primera instancia pueden aparecer como productos esencialmente individuales, en general son compartidos por un conjunto de personas lo que permite que los seres humanos puedan comunicarse entre sí y construir lo que se denomina “cultura”. Para que se produzca la comunicación entre las personas, es decir, para que los conceptos puedan ser transmitidos de una persona a la otra, resulta necesaria la existencia de un lenguaje. Según Hall este es el segundo sistema de representación entre realidad y concepto, éste alude a la relación entre conceptos y lenguaje. El lenguaje debe poder expresar el sentido o la significación del concepto: puede hacerlo a través de palabras, imágenes, señas, sonidos etcétera.

En términos generales estas expresiones del lenguaje son *signos*, es decir, la expresión en el plano del lenguaje de conceptos o sistemas de conceptos. La realidad, los conceptos o los sistemas de conceptos y los signos vistos en su conjunto, es lo que se llama “representaciones” (Hall, 2010: 450). La característica más importante de estas representaciones es que poseen “sentido”, es decir, significación. De igual forma es importante tener presente que los signos, ya sean palabras, dibujos, imágenes, sonidos etcétera, en algunos casos tienen cierta semejanza con la realidad (una pintura de un río se parece al río real) pero otros no, particularmente en el caso de las palabras. Esta situación ha llevado a atribuirle a los signos esencialmente un carácter “arbitrario”, es

decir, cualquier colección de letras y sonidos puede cumplir la función de representar un concepto.

Es importante también tener presente que los signos se articulan entre sí formando *códigos* que establecen una relación entre nuestro sistema conceptual y los signos, se tiene de esta forma un lenguaje. Este lenguaje es la forma en que los actores a través de códigos expresan sus conceptos, e ideas a otros actores. En este sentido el lenguaje aparte de ser un mecanismo de integración social, es también fruto o consecuencia de las relaciones entre las personas. Cada persona individualmente no puede crear *su código* y esperar que a través de él sea comprendida por otras personas; el *código* debe ser resultado de acuerdos o consensos sobre el significado de los signos, para que pueda efectivamente entre cumplir su función en la comunicación entre las personas. El sentido o significado no está en el objeto, en la persona o en la cosa a la que alude el signo, sino en las relaciones sociales entre las personas. Estos códigos compartidos de significado son lo que constituye la cultura. Hall menciona: “Una manera de pensar sobre la “cultura” es, por tanto, en términos de estos mapas conceptuales, sistemas de lenguaje y de *códigos que gobiernan la relación de traducción entre ellos*”. (Hall, 2010: 452). Para Hall los individuos en el transcurso de su vida conocen estos códigos y se convierten paulatinamente en sujetos culturales.

Teorías de la representación.-

Existen tres teorías de la relación entre representación y lenguaje: El enfoque reflectivo; el enfoque intencional y finalmente el enfoque constructivista.

a) Enfoque reflectivo.- Para este enfoque el sentido, es decir, la significación reside principalmente en el mundo y lo que simplemente hace el lenguaje es reflejarlo. Existe, sin duda, algo de razón en este postulado: no se puede negar que algunas palabras en el lenguaje tratan de asemejarse a los ruidos producidos en la naturaleza o por las personas. Por ejemplo, el ruido “ma” que emiten los bebés se asemeja en algo a la

palabra *mamá* (en castellano), *müther* (en alemán), *mather* (inglés). Sin embargo la gran mayoría de las palabras que se utilizan en el lenguaje no guardan esta relación.

b) El enfoque intencional.- Parte de la idea de que el sentido es otorgado principalmente por el autor, es decir, las palabras significan lo que el autor quiere que signifiquen.

Este enfoque fuertemente individualista, no considera que si bien las ideas tienen inicialmente una raíz individual para ser comunicadas requieren utilizar el lenguaje o sea, un código compartido socialmente. No pueden existir códigos, individuales para expresar ideas a otras personas.

Es también un tema interesante que no se lo puede abordar aquí la influencia del lenguaje en la formación de conceptos, es decir, cómo los conceptos pueden ser guardados y utilizados para reconocer y articular pensamientos a través del lenguaje.

c) El enfoque constructivista.- Como su nombre lo indica, este enfoque considera que el sentido es construido en el proceso de interacción social, fue desarrollado a partir de los trabajos de F. Saussure (1857-1913). El sentido para esta corriente no proviene ni del mudo material, ni del autor, sino más bien como afirma Hall: “Las cosas no significan: nosotros construimos el sentido, usando sistemas representacionales – conceptos y signos” (Hall, 2010: 454).

El constructivismo no niega la existencia material de las personas, de las cosas, de las relaciones sociales sino que plantea que paralelamente a esta realidad existe el mundo de lo simbólico, construido entre todos los actores en sus procesos de interacción. La construcción de sentido sería entonces una práctica esencialmente social.

Por otra parte, los construccionistas también afirman que el sentido o significación del signo está dado por el código en el que se sitúa el signo, en otras palabras, el sentido del signo proviene de la *diferencia* que se produce con otros signos, estableciéndose el sentido de forma relacional.⁵ Es precisamente este el fundamento a partir del cual se puede hablar de la arbitrariedad del signo, es decir no tiene una significación en sí mismo sino que ésta proviene de la relación con otros signos dentro de un código.

Para F. de Saussure, el inspirador de esta corriente, el lenguaje es un sistema de signos. Los signos son aquellas expresiones que sirven para comunicar ideas, pueden aparecer como sonidos, palabras escritas, imágenes, fotografías, etcétera. El signo está constituido por el *significante* (la expresión “gráfica”) y el *significado* (la idea que el significante expresa). La relación entre ambos es muy fuerte, ya que se requieren mutuamente para producir sentido, esta relación está fijada por los códigos culturales y lingüísticos. Para Saussure, los significantes se establecen en un sistema de diferencias, es decir, el significante no significa lo que significa por sí mismo sino por la relación (por la diferencia) con otro significante. Esta idea significó para Saussure hacer de la *diferencia* un elemento central en la comprensión del significante, pero también establecer la idea de conceptos “relacionales”, es decir, aquellos que solo pueden ser comprendidos por su relación con otros. Para Saussure “son las diferencias entre significantes las que significan” (Hall, 2010: 459).

En cuanto al significado, este no es inamovible más bien está sufriendo un permanente proceso de resignificación: las palabras por ejemplo, cambian permanentemente de sentido; expresan también en su uso significativo contextos sociales y culturales diferenciados. Pero también, y esto es importante, el significado aparece impregnado de la fuerte carga del pasado, es decir, ciertas palabras o imágenes no pueden liberarse de su significado sin más, cultural, social e históricamente tienen un

⁵ La importancia de la *diferencia* será analizada más adelante cuando se trate la temática del lenguaje.

sentido. De nuestra parte, cabría añadir desde la perspectiva que nos interesa resaltar, que los significados son también parte de un campo referido a la lucha política.

Esta reflexión tiene una serie de connotaciones. En primer lugar establece la idea de que en los procesos de comunicación, es decir, de los usos del lenguaje, las personas no pueden sin más “montarse acríticamente en el lenguaje” para usar una frase de Habermas (1984:158) y utilizarlo, éste carga connotaciones culturales, políticas e ideológicas, lo cual vale tanto para el que desea expresar sus ideas por medio de él, como para el que intenta comprender lo que se le quiere decir en palabras de Hall: “Esto abre la representación al constante juego o deslizamiento del sentido, a la constante producción de nuevos sentidos, nuevas interpretaciones” (Hall, 2010: 460).

La perspectiva de Saussure fue criticada porque consideraba que el sentido de las palabras emergía esencialmente del sistema de diferencias entre los signos, dejando de lado la realidad existente. Charles Peirce (1839-1914) filósofo pragmatista introdujo el concepto de referente, formándose la concepción triádica del signo.

Para Peirce, el signo no es solamente lo que está en lugar de las cosas, sino es lo que al conocerlo nos hace conocer algo más. Con esta idea Peirce introduce a la temática de la representación el problema del conocimiento. Para él, lo importante del signo no es que represente a las cosas, sino como esta representación ayudará a que otros interpreten el signo. En este sentido introduce una distinción entre tres elementos: a) El signo o para él *representamen* es “algo que está para alguien en lugar de algo bajo algún aspecto o capacidad” (Collect Pappers 8.332,1904 citado en Lechte, 1996: 46). Es importante destacar que el *representamen* no es la expresión plena y total de la cosa, sino de un aspecto de ella. b) El *objeto* es aquello que es representado por el signo. c) El *interpretanten*, es el signo que representa al signo y es construido por el intérprete del signo, es decir, por una segunda persona o intérprete de segundo orden. Esta idea (la presencia de un intérprete del signo) es el aporte de Peirce que constituye la

base de la interpretación trídica del signo. Para Peirce, lo importante del signo, no es solo que representa a la cosa, sino que a partir de él inferimos lo que significa, es decir, ampliamos nuestra comprensión, es así que este proceso llega a convertirse en ilimitado y constituye el instrumento a partir del cual interpretamos el mundo. Esta interpretación para Peirce es de carácter hipotético, que la bautiza como “procedimiento abductivo”, esto significa que siempre puede ser mejorada o corregida. El aporte de Peirce, consiste en introducir la temática de la interpretación y consiguientemente del conocimiento en el tratamiento del signo.

Los enfoques de Saussure y de Peirce inicialmente restringidos al ámbito del lenguaje fueron posteriormente ampliados a otras áreas de la sociedad. La idea que está detrás de esta ampliación, es la siguiente: los productos culturales en una sociedad pueden ser considerados como signos, es decir, como representaciones de la realidad que poseen un determinado sentido. Si los productos culturales pueden ser considerados como signos, entonces las reflexiones formuladas sobre el lenguaje pueden también ser aplicadas a los productos culturales y en general a la cultura. En otras palabras todo lo mencionado anteriormente sobre la representación, el signo, sus componentes, la idea de un código o lenguaje etcétera, vale también para la cultura. Esta aplicación dio paso en lo posterior a la *Semiología*.

Uno de los autores que más ha influido en esta perspectiva es Roland Barthes (1915-1980). Para él existen dos fases de la representación: una primera donde el signo representa a la cosa y una segunda fase donde el signo en su relación con otros signos adquiere un nuevo significado que se lo podría llamar superior, donde se mueve dentro de otro lenguaje, es decir, dentro de otros códigos donde aparecen contenidos ideológicos. Al primer nivel, Barthes lo llamó *denotación* y al segundo *connotación*. La *denotación* es el nivel más simple del signo, donde existe un fuerte consenso sobre el significado del signo; la *connotación* se refiere al hecho de que el mismo signo entra en un código más amplio, conecta temas e ideas más profundas, es decir, a lo que Barthes denomina “campos semánticos”. En opinión de Barthes, se trata de “fragmentos de una

ideología. Estos significados tienen una estrecha comunicación con la cultura, el conocimiento, la historia, y es a través de ellos, por así decir, que el medio ambiente del mundo [de la cultura] invade el sistema [de las representaciones]" (Barthes, 1967:91-92 citado en Hall, 2010: 466)⁶.

Para ejemplificar lo mencionado Barthes toma como objeto de su reflexión el campo de la moda, en el nivel de la denotación estarían conceptos como "vestido", sobre el cual no existe mayor discrepancia. En el de la *connotación* el "vestido" entra en un código más amplio, en el "lenguaje de la moda", es decir, en lo que Barthes llama "campos semánticos" de nuestra cultura y se atraviesa con ideas sobre la "elegancia", "el buen vestir", la "vulgaridad", etcétera. En este nivel, comienza a funcionar con más fuerza y de manera más compleja, la interpretación. Se encuentra en los signos situados en el campo de la connotación, un conjunto de ideas sociales, creencias, marcos conceptuales y valores de la sociedad que hacen que el significado del signo adquiera otra significación. (Barthes, 2005).

Resulta muy interesante el rumbo que el tratamiento del signo toma con R. Barthes. Inicialmente con Saussure, el signo tenía como propósito central expresar la realidad y, a través del lenguaje, permitir una comunicación de sentido. Con Peirce es introducida la temática de la interpretación, y con Barthes, el signo se constituye en una herramienta para acceder no sólo a contenidos culturales sino al mundo de la subjetividad social, a las ideologías que están debajo del quehacer cotidiano social. El mismo R. Barthes menciona: "La semiología se me apareció entonces [en 1956 cuando lee a f. de Saussure]....el método fundamental de la crítica ideológica" y más adelante: "sigo convencido de que toda crítica ideológica, si quiere escapar a la pura reafirmación de su necesidad, no puede ser más que semiológica" (Barthes, 1993:11). En textos como *Mitologías* sus reflexiones se alejan del tratamiento particular del signo y del lenguaje también y se introducen en esfuerzos interpretativos más globales tales como la "imagen", pero analizados no solamente como producción unitaria de imágenes, sino de

⁶ (1) La cita es de R. Barthes, *El sistema de la moda*, Paidós, 2005.

imágenes pero situadas en un contexto de producción más amplio, como expresión de fenómenos ideológicos más generales, de corrientes de pensamiento y de interpretación más amplias. Barthes es el intento de ruptura de los esfuerzos interpretativos a partir del signo, es el desarrollo de la imposibilidad interpretativa limitante del signo.

Este esfuerzo de alguna manera encuentra su continuación y al mismo tiempo su negación en M. Foucault.

Para Foucault los signos no pueden ser comprendidos dentro de los estrechos marcos de la semiología: su interpretación última anida en procesos de más aliento y generales: narraciones, afirmaciones, grupos de imágenes, áreas de conocimiento, etcétera. Si en la perspectiva semiológica existía un evidente descentramiento del sujeto, en Foucault existe una vuelta al sujeto pero ya no como autor y productor de sentido, más bien como exteriorización o manifestación de otras fuerzas tales como el conocimiento y el poder. En Foucault el sentido o significación no es simplemente el resultado de la articulación de signos, sino que es fruto de determinadas formas de conocimiento que se imponen, que establecen la legitimidad o no de ciertos modos de pensar, de decir, es en resumidas cuentas un asunto de poder.

Parece interesante preguntarse hasta qué punto este esfuerzo en Foucault del descentramiento del sujeto, no lo lleva, casi de manera obligada despersonalización del poder y del conocimiento. Posiblemente, como Foucault no quiere caer en la identificación de actores como portadores del poder como lo había hecho el marxismo clásico, termina en una perspectiva ambigua del poder. Posiblemente la contribución más interesante de Foucault sobre la temática del lenguaje y particularmente sobre “el habla”, es que el hablar es un asunto de poder articulado con conocimiento.

Para Foucault la reunión de lenguaje, conocimiento y poder, se resumía en lo que él llamaba “discurso”. Esta opción teórica le obliga de alguna manera a dejar de lado el tema de las representaciones si vale el término en el corto plazo, y a analizar su producción dentro de una perspectiva más histórica, con una mirada donde se definen los lugares del conocimiento, los modos de expresión lingüística dentro de la dinámica lenta pero constante, del poder.

Como Foucault mismo menciona, su tema de interés está más cercano a las relaciones de poder y de conocimiento que se articula detrás del lenguaje y las palabras. Si para los semiólogos los signos en su relacionamiento implicaban nuevos significados, para Foucault estos significados son expresiones de disputas de poder, donde emergen vencedores y vencidos. De ese modo el “hablar”, y consiguientemente el ser oído o no socialmente (como mujer indígena, etcétera) refleja los resultados de estas confrontaciones.

La temática de las representaciones en el caso de Foucault no está constreñida a las palabras, al lenguaje o a los signos sino al discurso. Por discurso entiende una articulación de conocimientos, prácticas e instituciones, es decir un conjunto de conocimientos sobre un determinado tema que fijan la forma de hablar del mismo pero, al mismo tiempo, excluyen otras formas de hablar e incluso de pensar sobre él. Estos conocimientos se expresan en determinadas prácticas, en modos adecuados de comportarse y castigan o censuran comportamientos no acordes a esos conocimientos estatuidos. Tanto prácticas como conocimientos se objetivizan en instituciones que aparecen como la materialización de las orientaciones de los conocimientos y de las prácticas. Sin embargo, las propias instituciones tienen su propia dinámica que hace en determinados momentos se crucen con ciertos conocimientos. Un ejemplo de ello es la institución del encierro. En el texto *Historia de la locura en la época clásica*, Foucault describe los sucesivos pasos de los leprosarios posteriormente ocupados por los “venéreos” (los que padecían enfermedades venéreas) como los llama, luego por los

locos para terminar finalmente en el Hospital Psiquiátrico y consolidarse la institución del encierro que posteriormente se articulará con la práctica médica.

El discurso consiguientemente para Foucault es un espacio social cognitivo, constituido por innumerables elementos, que constituyen nuestros objetos de conocimiento y la forma de pensar sobre ellos.

Es importante tener en cuenta en esta definición foucaultiana de discurso que existe el deseo obvio por cierto, de trascender el estrecho ámbito del lenguaje articulando lo que se dice con lo que se hace de igual modo existe una *intencionalidad* de construir una definición amplia de conocimiento. Se debe recordar que Foucault había combatido la concepción tradicional de ciencia calificándola de una “estructura normativa”, es decir producida socialmente, sustituyendo el término por “saberes” tratando de dar cuenta del carácter más abierto, pluralista, no normativizado, del mismo.

En lo que al tema que aquí interesa, es decir, la problemática de la representación, parece existir en Foucault al mismo tiempo que una ampliación del posible ámbito explicativo de la misma, una cierta ambigüedad, es decir, Foucault entiende la representación y la producción de sentido como fenómenos multivariados, constituidos por múltiples determinaciones, particulares y específicas de cada tipo de discurso. Otro elemento central en la reflexión de Foucault y que lo diferencia de las perspectivas semióticas, es que para él el sentido y la significación se producen al interior del discurso y no solamente en el lenguaje. De este modo si toda práctica social es significativa y el significado se produce siempre al interior del discurso, toda práctica social es un discurso. Esta perspectiva no implica negar la existencia de la realidad material, sino simplemente afirmar que su significación se genera al interior del discurso.

Otra idea importante en Foucault es que el discurso constituye “sujetos”, cuando se refiere a “sujetos” no está pensando en seres humanos de modo genérico, sino de personas a las cuales la sociedad les asigna una identidad, es decir, las nominaliza. Este “nombrar” necesariamente debe darse a partir del desarrollo histórico de un particular tipo de discurso: no se puede hablar del “loco”, del “desviado” o del “delincuente”, previamente al desarrollo del discurso sobre la locura, la sexualidad o la delincuencia. Esto no significa que en épocas pasadas no existieron “locos”, “desviados” o “delincuentes”, sino que solamente en un cierto momento se los conceptualiza de determinada manera, dentro de un ámbito de enunciados, prácticas e instituciones.

¿En qué sentido el discurso produce al sujeto? Se había mencionado que el discurso es un conjunto de conocimientos, instituciones y prácticas, las cuales se articulan en un *corpus* que permite mirar el mundo de determinada manera, de comprenderlo de cierta forma y no de otra, de ubicar en él ciertas acciones y comportamientos. Esta práctica comprensiva y nominalizadora pasa también por las personas, a las cuales se les asigna cualidades y atributos, es decir, a partir de una forma particular de pensar el mundo las personas son calificadas: el “loco” como “sujeto” no puede existir en una sociedad que no haya desarrollado un “conocimiento” de la locura, por ejemplo. Esto significa que una determinada coyuntura no todas las personas se convierten en sujetos. Una otra forma de la generación discursiva del sujeto no excluyente de la anterior, es la sujeción del sujeto al discurso. Para Foucault, el sujeto al asumir una posicionalidad determinada de sujeto dentro del discurso, se sujeta, es decir, se somete a los parámetros establecidos, en cuanto a las reglas establecidas de actuar y comportarse por el discurso⁷.

Restaría añadir que para Foucault el discurso es una práctica de poder. Los conocimientos o saberes como prefería llamarlos, constituyen elementos esenciales del discurso y contribuyen a establecer y a afirmar prácticas discursivas.

⁷ M. Foucault, “El sujeto y el Poder”, En Revista Mexicana de Sociología, julio-septiembre de 1988.

CAPITULO III

El Estado como productor de representaciones

En lo que sigue se abordará la temática del Estado a partir de tres corrientes de inspiración marxista, una perspectiva weberiana (la de O`Donnell), otra latinoamericanista (la de N. Lechner) y finalmente la de P. Bourdieu.

Dentro de las teorías del estado inspiradas directa o indirectamente en la tradición marxista, existen por lo menos tres corrientes básicas: la instrumentalista, estructuralista y hegeliano marxista⁸.

Todos los planteamientos marxista tienen en común la afirmación de Marx – Engels que el estado en la sociedad capitalista sirve a los intereses de la clase capitalista. Sin embargo, sus diferencias emergen en las respuestas y los énfasis diversos a dos preguntas: a) ¿Por qué sirve el estado a los intereses de la clase capitalista? b) ¿Cómo opera el Estado para mantener y expandir el sistema capitalista?

Corriente Instrumentalista.-

Esta corriente está inspirada principalmente en los trabajos de Lenin, Ralph Miliband y Paul Sweezy. Se centra en responder a la primera pregunta: ¿Por qué sirve el estado a la clase capitalista? Responde tajantemente: el estado está controlado por la clase capitalista, es decir, el estado es un instrumento del cual como clase dominante, se apodera la clase capitalista y lo utiliza para favorecerse. Consiguientemente, las políticas que emergen del Estado sus acciones y decisiones tienen un carácter de clase y se orientan a resguardar y proteger los intereses de la clase capitalista.

La metodología que utiliza que utiliza esta perspectiva en el análisis del estado consiste en establecer por una parte vínculos entre miembros concretos de la clase capitalista con funcionarios del estado a través de relaciones familiares, de amistad, del análisis del origen social de los altos funcionarios estatales. Por otra parte, se recurre frecuentemente al análisis de las políticas estatales para demostrar su orientación en favorecer a la clase capitalista. Esta perspectiva de manera ampliada utiliza la misma

⁸ David A. Gold, Clarence Y.H.Lo y Erik Olin Wright, *Recientes desarrollos en la teoría marxista del Estado Capitalista*. En H. Sonntag y H. Valecillos, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, siglo XXI editores, 1990 será el texto básico para orientarnos en estas tres corrientes.

metodología para determinar la posición de clase de partidos políticos y calificarlos de burgueses o pequeño burgueses.

Esta limitación en la visión del estado lleva por el lado de la izquierda a una serie de errores políticos cuando afrontan de manera práctica el problema del estado: piensan que cambiando a las personas que manejan el estado cambiara la naturaleza de éste, es decir, incluyendo obreros, campesinos y artesanos en los puestos claves del aparato burocrático estatal, dejara ser un estado capitalista. Este error también se ha producido en las visiones indigenistas en América Latina que piensan que a partir de una transformación étnica de la “elite estatal”, el estado dejara de ser capitalista o al servicio de determinado grupo étnico. Otra crítica que se puede formular a las corrientes instrumentalistas es que ven la causalidad social en términos de acciones de personas y de grupos, tratando de imponer sus propios intereses ignorando determinantes estructurales e institucionales de las cuales las personas y los grupos son simplemente su expresión.

No se analiza tampoco cómo y por qué en determinadas circunstancias, el estado capitalista puede actuar contra los intereses de los propios capitalistas concretos. De igual forma esta perspectiva elude el análisis de la propia estructura interna del estado, de sus componentes organizacionales, culturales, de la lógica de sus acciones. Otro vacío que deja sin explicar estas teorías es la actividad cultural, ideológica y de legitimación que practica el estado, que en muchos casos es lejana a los intereses de la propia clase capitalista. Esto es importante por varias razones: a) debido a la mayor presencia progresiva del estado en la vida social o privada de los actores. b) debido a la función cada vez más importante en los procesos de dominación ideológica (educación y medios de comunicación principalmente)

Corrientes Estructuralistas.-

Las posiciones estructuralistas rechazan la idea de que el estado deba ser comprendido como un simple instrumento de la clase capitalista, sino, por el contrario, el estado cumple una determinada función dentro del conjunto de la sociedad capitalista. Esta función consiste en resolver o atenuar las contradicciones sugeridas en la sociedad capitalista, particularmente en su esfera económica. Esto implica que el análisis del estado debe partir necesariamente de una perspectiva estructuralista, el representante más destacado de esta corriente es N. Poulantzas.

Poulantzas afirma, siguiendo a Marx, que la contradicción fundamental sociedad capitalista consiste en el carácter cada vez más social de la producción y la apropiación privada del excedente. Esta contradicción presenta dos amenazas: a) la clase obrera es cada vez más unida y organizada en sindicatos, cada vez más se da cuenta de su situación de explotación, de la unidad de sus intereses y, b) la desunión de la clase capitalista. La clase capitalista, por el desarrollo del propio sistema de producción, tiene que competir cada vez más en sí, es decir capitalista contra capitalista por mercados para imponer sus productos, para sacar mejores y más baratos productos. Esto hace que tienda a la desunión, en esta situación la función del estado consiste en ser un factor de unidad en la sociedad, que contrarresta las tendencias unitarias de la clase obrera y de la desunión capitalista. La labor del estado respecto a la clase obrera consiste en: Atomizar intereses de grupos dentro de la clase obrera por la vía de su transformación de obreros en ciudadanos, introducir la democracia para desconcientizar a la clase obrera, destruir identidades obreras y las sustituirlas por regionales, étnicas. En cuanto a la relación entre el estado y la clase capitalista, el objetivo del estado consiste en: como la clase capitalista es diversa, con intereses en el corto plazo contradictorios, unifica estos intereses y vela por el mantenimiento del sistema capitalista en su conjunto. Surge el concepto de “autonomía relativa” del estado, ésta varía en función del grado de división entre la clase capitalista, las contradicciones entre las clases y la unidad nacional.

Las críticas que ha recibido la corriente estructuralista e implícitamente N. Poulantzas se centran en un evidente retorno al “economicismo”. El estado cumple una

función principalmente económica para Poulantzas. El estado es “intervencionista” para asegurar y resolver los problemas del sistema capitalista. Es decir, en una sociedad capitalista, el estado “intervencionista” no es un estado que tenga como propósito central el llegar al socialismo, sino todo lo contrario, lo que busca es atenuar las contradicciones económicas y sociales del sistema capitalista y seguir manteniéndolo.

Modelo hegeliano marxista.-

Se podría afirmar que esta corriente se maneja en un nivel de abstracción mayor que las anteriores. Está representada según Gold por los trabajos de la llamada Escuela de Frankfurt en su primera generación (H. Marcuse) y contemporáneamente por J. Habermas. No se concentran en la relación entre el Estado y la clase capitalista, sino más bien en determinar teóricamente ¿qué es el Estado? Su respuesta básica consiste en que el Estado es una mistificación, intenta representarse como sirviendo a los intereses de la colectividad, el estado es una universalidad pero una universalidad falsa, una “comunidad ilusoria” (Gold y otros, 1990: 38) Sus estudios se han centrado en otorgar “gran énfasis a la ideología, la conciencia, la legitimidad y el papel mediador que desempeñan las instituciones y las ideas” (Gold y otros, 1990: 38) Según los autores del citado artículo, esta corriente se ha manejado de forma demasiado abstracta sin poder vincular las ideas de falsa conciencia e ideología a prácticas empíricas.

El análisis de J. Habermas es mucho más concreto. En su texto *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, analiza la crisis de la sociedad capitalista desde una perspectiva sistémica. El Estado contemporáneo se caracteriza dice Habermas por vivir una permanente contradicción (crisis de racionalidad) entre dos funciones: por una parte proveer a la sociedad capitalista de todos los mecanismos para asegurar su reproducción (infraestructura, estabilidad económica, mantenimiento de relaciones sociales de producción, etcétera) y por otra parte, atenuar los efectos generados por el sistema

capitalista (desempleo, pobreza, marginalidad, etcétera). Esta contradicción según Habermas es inherente al Estado capitalista.

En cuanto al trabajo de G. O'Donnell (O'Donnell, 1977) parte de la idea que lo más adecuado para abordar la temática del estado estriba, precisamente en analizar no "sociedad" y "estado" como cuerpos separados, sino su imbricación. Parte de un conjunto de definiciones que a continuación pasamos a desglosar. El estado, es el componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada. La dominación es la capacidad, actual y potencial de imponer la voluntad sobre otros, incluso pero no necesariamente contra su voluntad. Lo político, se constituye como una parte analítica del fenómeno de la dominación: aquella que se halla marcado por la supremacía del control de los medios de coerción física.

Las bases de la dominación según G. O'Donnell, son las clases sociales que, a través del acceso diferenciado a los recursos de dominación permiten ejercerla. La clase social se la define como modalidades comunes en el ejercicio del trabajo, en la creación y apropiación del valor. La principal relación de dominación pero no la única en la sociedad capitalista es la relación capital-trabajo. La clase social permite poder tener acceso a otros recursos de dominación: prestigio social, educación, acceso a la información, ser "oído" socialmente, etc.

O'Donnell menciona diferentes formas de existencia del estado: como coerción física, Instituciones estatales y existencia "virtual". Los actores sociales perciben la presencia del estado como externa a ellos. Sin embargo, esta "externalidad" es solo apariencia, el estado en realidad es una relación social. Una característica del capitalismo es que el trabajador está desposeído de los medios de producción pero también que el capitalista está desposeído de los medios de coacción, esto tiene consecuencias: La separación del capitalista de los medios de coerción no implica que esta esté ausente en su relación con el trabajador. Cuando se celebra un contrato de

venta de fuerza de trabajo, el estado está virtualmente presente, ya que en caso de incumplimiento se puede recurrir a las instituciones estatales y hacer que coercitivamente se lo cumpla. Esta presencia virtual del estado en las relaciones de contrato permite construir la apariencia de una separación entre sociedad y estado, entre lo privado y lo público. Pero en el contrato de venta de fuerza de trabajo aparentemente no existe coerción: nadie ni el capitalista ni el estado, puede obligar al trabajador a vender su fuerza de trabajo. Pero el trabajador es esclavo de la clase capitalista en su conjunto. Esta situación contribuye a la “opacidad” de las relaciones de explotación. Esto implica que el estado no es garante de los sujetos implicados (capitalista y obrero) si no de la relación en cuanto tal.

Se había mencionado que el estado es el garante de las relaciones de producción, en realidad surge de estas mismas relaciones. Pero el estado como producto de estas relaciones tiene necesariamente que “objetivarse” (hacerse objeto) y lo hace a través de sus instituciones. Algunos autores erróneamente han pretendido ver al estado solo como sus instituciones, esto ha llevado por el lado de la derecha a significar al estado solo como un tema de organización institucional dentro de los parámetros de eficacia y eficiencia y, por el lado de la izquierda, a confundir la toma del gobierno con la toma del estado, o a pensar que, transformando las instituciones estatales se estaría transformando al estado, o que las transformaciones en las políticas del estado significarían su cambio. Una consecuencia muy importante de la anterior confusión es la percepción del estado como externo a las relaciones sociales de dominación y la conceptualización de las relaciones capitalista – trabajador, como puramente económicas.

Todo esto, o sea el proceso de objetivación trae como resultado la apariencia de una escisión entre sociedad – estado, y constituye el fundamento de encubrimiento del estado como garante de una relación de dominación. Ahora bien, el estado como garante de las relaciones de dominación es también articulador y organizador de la sociedad, ¿de qué manera lo hace? como límite negativo de las consecuencias

socialmente desactivadas de las relaciones capitalistas, tiene que frenar la sobre explotación de la fuerza de trabajo que si se produjese destruiría a la clase obrera, frenar, que como consecuencia del proceso de acumulación, la competencia irracional entre los propios capitalistas, que destruiría a la clase capitalista. Articula y organiza a la sociedad contribuyendo a dotar de un contexto favorable a la reproducción de un sistema de clases, de la acumulación y del capitalismo en general (educación, salud, infraestructura, comunicaciones, etc.) tareas que ningún capitalista asumiría.

Estos dos elementos también permiten contribuir a la opacidad de la función de dominación del estado y a la visión de externalidad del mismo. Pero también estos elementos contribuyen a la apariencia del surgimiento de una racionalidad estatal, no capitalista, sino superior y general porque el estado “invierte en educación por ejemplo a partir de una racionalidad no capitalista, por encima de los privados, en algunos casos contraria a los intereses de la propia clase capitalista.

Pero las objetivaciones del estado no solo se producen en sus instituciones sino también en el derecho. El origen de esta objetivación se encuentra en las relaciones sociales. Cuando los hombres establecen relaciones mercantiles aparece el equivalente universal: el dinero, éste funciona como medio de circulación. Este equivalente general constituye una de las formas por las cuales los hombres aparecen como formalmente iguales, es decir, que todo sujeto debe ser considerado como igual ante el dinero ya que el que lo posee le da acceso igual a cualquier mercancía, teniendo solo como limite la magnitud de la posesión de este. Esto quiere decir que en sociedades mercantiles donde no existía el dinero, no se daban condiciones mercantiles para la igualdad entre los hombres. Este proceso se conjuncia con otro: cuando el trabajador es desposeído de los medios de producción se ve obligado – pero no por fuerzas extra económicas – a entrar en una relación de compra venta de la fuerza de trabajo (mercancía) con el empleador, esta relación presupone una igualdad formal entre capitalista y obrero. Estos dos procesos económicos serían los fundamentos de la igualdad formal.

Ahora bien, este acuerdo de voluntades producido en el contrato, es la objetivación del estado a través del derecho que permite organizar la sociedad. El dinero y el derecho racional formal son abstracciones reales es el sentido que derivan de una relación social concreta. En palabras de O' Donnell "el derecho es la codificación formalizada de la dominación en la sociedad capitalista". El derecho no solo a partir de la igualdad formal contribuye a la función de dominación del estado en la sociedad capitalista, sino también a partir de una función pedagógica. Esta última consiste en difundir en la sociedad los límites de los derechos y obligaciones de sus miembros, a partir de esta situación, el actor social regula su propio comportamiento disminuyendo la posibilidad de una intervención coactiva permanentemente del estado. Esta es otra forma en que el derecho contribuye a la opacidad del estado en los procesos de dominación. Gracias a esto, la coerción estatal aparece como si fuera simplemente en asunto de personas particulares que exigen el cumplimiento de un acuerdo libremente convenido, es decir, la garantía coactiva del estado en las relaciones contractuales aparece invocada por individuos particulares. Por esta razón el derecho es también "organizador" de la sociedad y de las relaciones de dominación presentes en ella.

Resumiendo, las relaciones capitalistas de explotación quedan ocultas bajo un doble manto: a) La de igualdad formal de las partes y, b) la voluntariedad de la relación de compra – venta de la fuerza de trabajo. Este ocultamiento del estado como expresión de las relaciones de dominación tiene consecuencias en la percepción que sobre él contribuyen las personas. Piensan al estado como formando por instituciones y el derecho, cuando estas son en realidad, sus objetivaciones. Sucede lo mismo que en la economía: lo que es una relación social aparece como un intercambio mercantil. En este sentido las teorías del estado fundadas en las instituciones y en el derecho deben ser consideradas como ideológicas y que tan solo analizan la forma objetivada del estado. No llega al estado partiendo de sus instituciones, sino de las relaciones sociales.

Por otra parte, la exterioridad aparente del estado que separa el ámbito de lo "publico" de lo "privado" es reforzada por el derecho que coloca a los sujetos sociales

como partes privadas frente a las instituciones estatales. De este modo las instituciones estatales quedan como una instancia superior mediadora de las relaciones privadas.

O' Donnell llega a las siguientes conclusiones: las relaciones de dominación en su conjunto son relaciones económicas, políticas e ideológicas, por otra parte, el estado se objetiva en actores sociales, en instituciones y en el derecho. Este segundo aspecto se sitúa en un nivel derivado del primero, es decir, es su consecuencia y considerarlos – las objetivaciones – como elementos centrales del estado lleva a una serie de errores. Pero todo esto tiene varias consecuencias: 1) Si los sujetos sociales se constituyen a partir de su condición de portadores de relaciones sociales, las clases sociales no solo son un fenómeno económico, sino un fenómeno económico político e ideológico. 2) si lo estatal es un aspecto de las relaciones de dominación, la distinción entre lo “privado” y lo “publico” es falsa. 3) si lo “estatal” está presente en lo aparentemente privado y si lo “privado” es constitutivo de lo “social”, el estado es parte de lo social, el estado es parte intrínseca de la sociedad.

Los fenómenos mencionados. Que el estado aparezca como un no capitalista, que asegure un “contexto” de reproducción al sistema capitalista, que las instituciones estatales aparezcan como poseedoras de una racional no capitalista, hace que el nivel de las relaciones sociales concretas exista un fundamento real para considerar al estado como generalidad. Es decir, el nudo del ocultamiento de las relaciones capitalistas de dominación es que la economía se despolitiza y el estado se des economiza, aparece como no expresión de los intereses de una clase social determinada. El resultado de todo esto es que la dominación se esfuma tanto de la sociedad como del estado, “lo que queda es un “orden” jurídicamente cristalizado al que pueda apelar todos los sujetos, libres e iguales, y expuestos a coerción solo cuando intentan violarlo”.(O'Donnell, 1977:21)

Merece la pena realizar un análisis de las “objetivaciones” del estado, particularmente de sus instituciones. Se había mencionado que el estado se objetiva en instituciones, es decir, estas expresan la condición inherentemente capitalista del estado. Pero esta afirmación plantea una pregunta central: ¿si las instituciones estatales encarnan la dominación capitalista, de qué manera estas pueden conocer las condiciones de reproducción de la sociedad capitalista? En otras palabras, cómo la burocracia estatal conoce las medidas adecuadas y necesarias para el mantenimiento del sistema en casos concretos.

La respuesta de O’Donnell es que el estado posee una “racionalidad acotada”. ¿Qué quiere decir esto? En el caso del ser humano, éste para tomar decisiones cuenta con una limitación cognoscitiva (no puede conocer ni todos los medios ni todos los resultados de sus acciones para tomar su decisión), no puede contar con certeza con las acciones de otros actores. Es decir, cuenta con una “racionalidad acotada”, no puede hallar soluciones óptimas, sino tan solo sub óptimas. En el caso de la burocracia ocurre más o menos lo mismo: su capacidad de atención es limitada, la búsqueda de información tiene costos crecientes, los criterios que orientan esa búsqueda están segados por factores inconscientes y rutinas operacionales. Consiguientemente, las decisiones que adopta la burocracia no son óptimas, sino basadas en el método del ensayo y error, es decir sub óptimas.

Ahora bien, si esta es la forma en que la burocracia toma sus decisiones donde se puede encontrar su contribución a la reproducción de la sociedad capitalista. Según O’Donnell, tomando un concepto de Claus Offe, como “cómplice estructural”. ¿Qué significa esto? La sociedad capitalista tiene una tendencia hacia su reproducción, es lo que Marx llamaba la reproducción de las relaciones de producción ocurridas en el transcurso del tiempo. El estado como parte de la sociedad capitalista hace lo propio de la siguiente manera: a) Como derecho (reproduce desigualdades sociales); b) como recurso de poder cuando en la dominación algo “falla”; c) como uno de los anclajes de la

ideología (como los aparatos ideológicos del estado de L. Althusser); d) porque al aparecer como generalidad–abstracción real- oculta la dominación.

Consiguientemente, lo que “hace” la burocracia se puede entender atendiendo a la “complicidad estructural” del estado. El “hacer” de la burocracia tiene que ver con dos actividades: a) rutina y b) respuestas a situaciones de crisis. La administración rutinizada de la burocracia presupone sujetos jurídicamente iguales, una sociedad dividida en clases y la legitimidad de la propiedad sobre los medios de producción. Esta rutina diaria es la reproducción del ayer, un ayer que fue capitalista y un hoy que es capitalista.

Esta es una idea contraria a Weber, para él la burocracia es dominación, para O Donnell la burocracia es expresión de la dominación capitalista. Otra diferencia: O Donnell toma una visión de la burocracia más cercana a Crozier que a la de Weber. La burocracia opera con varios elementos que constituyen su acción: a) la rutina, b) una reglamentación, c) un derecho-formal donde todos los individuos son iguales y, d) una realidad socio – económica de desigualdad. Estos elementos se van a conjuncionar y constituir la práctica rutinizada de la burocracia como forma de reproducción de estado capitalista, es decir cuando realizamos un trámite hay procedimientos que debemos cumplir, la velocidad del trámite depende de la capacidad económica del ciudadano, la efectividad del trámite depende de los conocimientos del ciudadano, es decir, la rutina burocrática reproduce una desigualdad social y económica, silenciosamente, sin que nadie se dé cuenta. En la sociedad capitalista la burocracia y las instituciones estatales reaccionan a “crisis”, las cuales pueden asumir diversos contenidos como crisis económicas (inflación, estocamiento de productos, falta de inversión, escaso crecimiento de la economía, etcétera.) o como crisis sociales (conflictos sociales, movilización de sectores desposeídos, etcétera). Pero lo importante de esta situación es que el hecho de definir “algo” como una “crisis” expresa una situación de poder, porque al hacerlo necesariamente se tiene que partir de una conceptualización de lo que es “normalidad” y la “normalidad” la define una estructura de poder. Esto significa que la “normalidad en

la sociedad capitalista es una situación de explotación y las consecuencias que ello implica (pobreza, marginalidad, descenso del nivel de vida, etc.) y las “crisis” son en realidad perturbaciones al proceso de acumulación capitalista y a la reproducción del capital, es decir, situaciones de movilización popular, huelgas, enfrentamientos, etcétera.

Por otra parte, en cuanto a la propia estructura institucional del estado, es decir, la división y especialización de las instituciones estatales, estas expresan los intentos desde el estado de solucionar problemas generados por las contradicciones de la propia sociedad capitalista y también la estructura de clases de la misma, en palabras de O'Donnell “...el mapa- la distribución y densidad- de las instituciones estatales en cada caso histórico es el de los nudos de sutura de las áreas que las contradicciones subyacentes han rasgado en su superficie” (O'Donnell, 1977: 25).

Si pensamos que los “problemas” a los que debe dar solución el estado, provienen de “fuera” del mismo, difícilmente un estado por sus limitaciones burocráticas, genera desde sí “problemas”, ese “afuera” es una sociedad dividida en clases. Es decir, la clase dominante tendrá siempre mayores probabilidades de que “sus” problemas sean tratados por el estado por varias razones: a) existe poca probabilidad de que el estado responda con la violencia a los capitalistas. b) el control de recursos de dominación (medios de información, control ideológico) hacen que “sus” problemas pueden aparecer como si fuesen de toda la sociedad. c) sus “problemas” son congruentes con la idea de “normalidad” existente al interior del estado, así como también con su idea de “crisis “. En el caso de la clase dominada: a) existe alta probabilidad que sus problemas sean respondidos con la fuerza. b) tiene menos acceso a los recursos de dominación lo que hace que difícilmente sus problemas puedan ser asumidos como los de toda la sociedad. c) Los problemas de la clase dominada cuestionan en el fondo la “normalidad” con la que se maneja el estado.

Pero no solo el comportamiento del estado tiene que ver con que los “problemas” pertenezcan a la clase dominante o a la dominada, sino también con el hecho de que los “problemas” son resultado de luchas- con sus ganadores y perdedores ocurridas fuera del estado. Existen sectores dominados que por sus condiciones económicas y sociales, estructuralmente siempre pierden y nunca o casi nunca sus “problemas” se convierten en preocupación estatal. Pero, ¿Cuál es la característica del tratamiento estatal de los “problemas”, una vez superados esos “filtros”? Se había mencionado que el estado actúa con una racionalidad acotada, esto se expresa en la simplísima articulación entre causas-efectos en la solución de problemas, es decir, su mirada a los problemas y a sus causas es muy superficial, esto debido a que su racionalidad acotada (límites en la información necesidad de resolver problemas, rutina administrativa, etc.) le impide ver las contradicciones estructurales de la que emanan esos problemas. Otro aspecto interesante es que esas diferencias del estado aparecen como “particulares”, es decir, debido al mal funcionamiento de alguna instancia estatal o de un mal burócrata, y no como estructurales.

Por otra parte y en función de los criterios anotados, las decisiones del estado suelen transitar en un mar de contradicciones: unas son buenas, otras malas, otras rutinarias, otras que posponen o trasladan la solución de las crisis, las hay acertadas y equivocadas, etc. Pero lo real parece ser que en el tratamiento superficial de los “problemas” implica ratificar la existencia de la sociedad capitalista.

Resumiendo, la respuesta a la pregunta general planteada sobre la forma en que el estado con sus acciones contribuye a la reproducción de la sociedad capitalista podemos decir lo siguiente: “el estado objetivado en instituciones respalda y organiza la reproducción de la sociedad que capitalista a través del caos aparente de decisiones y abstenciones que, encuadradas por una racionalidad acotada, presuponen tácitamente, y ratifican fácticamente, la textura profunda de esa sociedad” (O’Donnell, 1977: 28).

Es en este sentido que las instituciones estatales y sus funcionarios poseen una motivación más general que el capitalista. Este orienta a su acción por el lucro y su racionalidad se resume a eso, en cambio la burocracia con sus acciones preserva en un nivel más general las relaciones de producción capitalista. Esto coadyuva a que las instituciones estatales y sus funcionarios tengan una base verosímil de su expresión – aunque falsa- como generalidad neutral de la sociedad.

Como se puede apreciar, si bien la perspectiva de G. O`Donnell enfatiza la función del Estado como un mecanismo de “ocultamiento” de las relaciones de dominación capitalista a través del derecho, de los contratos, de las instituciones burocráticas, etcétera, no existe un tratamiento específico del Estado como productor de estructuras simbólicas, aspecto que si se encontrará en la obra de P. Bourdieu.

Bourdieu considera que no se puede entender la dominación, el poder de unos pocos sobre muchos, si se la considera exclusivamente como una relación de fuerzas, es decir, si se conceptualiza la dominación a partir del uso de la violencia y la coerción. Para él resulta central reflexionar sobre las tareas que cumple el poder simbólico en este ejercicio.

Parte de la idea de que no existe contradicción cuando se piensa la realidad social desde una perspectiva “fiscalista” y al mismo tiempo se la considera a partir de una visión “semiológica o simbólica” (Bourdieu, 2014: 228). Bourdieu se niega a elegir entre modelos que privilegien una u otra perspectiva.

Según Bourdieu “Los actos de sumisión y de obediencia son actos cognitivos que, como tales, activan estructuras cognitivas, categorías de percepción, esquemas de percepción, principios de visión y división, todo un conjunto de cosas que la tradición neokantiana pone en primer plano” (Bourdieu, 2014: 229) Consiguientemente para

Bourdieu, la obediencia no solo alude a la fuerza y a la sanción, sino también a estructuras cognitivas de los dominados y de los dominadores. Dentro de esta conceptualización de la sociedad y de la dominación el Estado también juega un rol. Para el sociólogo francés, el Estado es capaz de imponer estructuras cognitivas a los dominados, ¿de qué forma lo hace? Una de ellas es introduciendo principios de clasificación, es decir, como el mismo afirma: “estructuras estructurantes susceptibles de aplicarse a todas las cosas en el mundo” (Bourdieu, 2014: 230) Estos principios de clasificación Bourdieu los retoma de Durkheim y de Ernest Cassirer. Durkheim había hablado de formas primitivas de clasificación, Cassirer se refería a las formas simbólicas como principios de construcción de la realidad social. Para Cassirer estas formas de clasificación no son “trascendentales, universales, como quiere la tradición kantiana, sino formas históricamente construidas asociadas a las condiciones históricas de producción, y por lo tanto arbitrarias,...es decir, adquiridas en relación con un contexto histórico determinado” (citado en Bourdieu, 2014: 231) Bourdieu menciona que Durkheim planteó la idea de una cierta articulación entre los principios de clasificación y las estructuras del orden social existentes en cada sociedad específica, en palabras de Bourdieu: “la hipótesis de Durkheim, es que hay una relación genética entre las estructuras mentales, es decir, los principios a partir de los cuales construimos la realidad social y física, y las estructuras sociales, las oposiciones lógicas” (Bourdieu, 2014: 231)

Consiguientemente, el Estado para Bourdieu como institución está en capacidad de imponer “unos principios de visión y división, formas simbólicas, principios de clasificación” (Bourdieu,2014: 231) Cabe aclarar que la perspectiva de Bourdieu, sobre el rol del Estado en este sentido no es determinista, es decir, no considera que el Estado es una institución autónoma alejada de las condiciones sociales, sino que más bien esta facultad –de imponer estructuras simbólicas- proviene no de sí mismo sino como expresión de la propia sociedad. En otra parte de su texto aclara que una institución no puede funcionar sino hay correspondencia entre las estructuras subjetivas y las estructuras objetivas.

De manera concreta, el Estado contribuye a la constitución de un orden social a través de una serie de mecanismos como el sistema escolar que proporciona consagraciones, habilitaciones, reconocimientos, jerarquías, éxitos y fracasos, elegidos y eliminados: divisiones y órdenes de clasificación que en el futuro se harán permanentes⁹. Bourdieu cita como ejemplo de constitución del orden simbólico que es, al mismo tiempo la del orden social, la del calendario como una forma de regulación, coordinación y articulación del tiempo entre los miembros de una territorio, casi de forma inconsciente. Es a través del calendario que se puede establecer tiempos laborales y de descanso, coordinar actividades en las oficinas, vacaciones, etcétera. En otras palabras, el Estado para Bourdieu cumple también funciones de integración social, pero de una integración social con sumisión, diferente a la integración “neutral” de la que hablaba Durkheim.

Otra de las formas en que el Estado contribuye al mantenimiento del orden social es a través de la *coherencia* de las estructuras simbólicas. Para Bourdieu los sistemas simbólicos poseen coherencia, la misma que les permite desarrollar un poder estructurados, es decir, crear de alguna manera realidad social (comportamientos, lógicas de acción, acciones, etcétera). El fundamento de esta *coherencia* reside en el hecho de que los sistemas simbólicos poseen una estructura, es decir, son un conjunto articulado, interdependiente de producciones simbólicas.

Bourdieu no reflexiona exclusivamente sobre el Estado en un plano abstracto, más bien trata de mostrar que las luchas por significados dentro de los sistemas simbólicos se producen entre agentes concretos, en sus palabras: “hay que preguntarse quienes son los *Mythopoietes* (los fabricantes de mitos), cómo se forman, qué intereses tienen, en que espacio concurren, cómo luchan entre ellos y con qué armas excomulga el profeta, canoniza el sacerdote al buen profeta y excomulga a otros. Para comprender los sistemas simbólicos, hay que comprender los sistemas de agentes que luchan por los sistemas simbólicos” (Bourdieu, 2014: 243)

⁹ Véase P. Bourdieu, *La Distinción*.

N. Lechner parte de una perspectiva que trata de relacionar las características del Estado en América Latina con sus condiciones económicas¹⁰. Para él, el sistema capitalista genera dos esferas: la de la producción y la de la circulación. En la primera, se genera la relación capital-trabajo, donde los actores aparecen como desiguales; en la segunda, la relación social aparece como una relación entre compradores y vendedores donde los mismos se encuentran en el mercado como iguales. Estas dos esferas se expresan a nivel estatal en dos aspectos: el Estado como dominación, donde prima la preservación de las relaciones de desigualdad entre la clase capitalista y los obreros y, el Estado como expresión de la generalidad social, manifestada en la igualdad jurídica, es decir, en la ciudadanía. En el caso de América Latina debido a la heterogeneidad estructural (la coexistencia de diferentes sistemas productivos) las relaciones capitalistas de producción no son universales lo que genera la aparición de una serie de problemas en la constitución del Estado. Uno de ellos es la incapacidad del estado para generar un “sentido del orden” es decir, la posibilidad de constituir una sociedad organizada en sentido capitalista, con valores y principios capitalistas. El otro problema es el tema de la hegemonía. Debido a que la clase dominante aparece como orientada en una cadena de dependencia internacional, no puede constituir un sistema hegemónico internamente. Es interesante notar que mientras para Lechner la heterogeneidad estructural constituye un obstáculo para la constitución de la hegemonía, para Zavaleta no lo es, cuando se refiere a una hegemonía parcial dentro de un Estado aparente¹¹.

De esta revisión de diferentes corrientes sobre la temática estatal las más adecuadas para el tratamiento de la temática del Estado como productor de sistemas simbólicos parece ser la de P. Bourdieu, G. O'Donnell y N. Lechner (aunque en el caso de este último es preocupante su economicismo)

¹⁰ Nos basamos en el texto *La crisis del Estado en América Latina, 1977*, otros aportes de Lechner aún no han sido consultados.

¹¹ Esta idea es de Lucio Oliver donde compara estos dos autores. L. Oliver (2005). *La crisis del Estado en América Latina y la recuperación del pensamiento teórico latinoamericano*. Coloquio Programa de estudios latinoamericanos, UNAM, México.

CAPITULO IV

REFLEXIONES METODOLÓGICAS

Adorno parte de la idea de que la comprensión de la sociedad no se la puede hacer únicamente a partir de la recolección de datos empíricos, ya que esta actividad en el mejor de los casos solo conseguirá “conceptos universales clasificatorios” pero jamás aquellos que expresan la vida social misma (Adorno, 2004: 185). Su posición expresa un antinductivismo muy marcado. Precisamente, lo que quiere defender Adorno es la importancia de la teoría en la investigación, pero no de cualquier teoría.

La teoría permite organizar los datos empíricos, darles de alguna manera, coherencia interna como datos aislados y también en su relación con otros datos. De esta forma resulta inconcebible la recolección de datos sin teoría. Pero la teoría no debe permanecer petrificada. Si uno de los componentes centrales de la teoría son los conceptos, estos deben permanentemente ser resignificados en un contraste permanente con la realidad. No se debe olvidar que la teoría en general y los conceptos sociológicos en particular, son construcciones mentales *situadas*, es decir, emergentes desde realidades sociales concretas.

A esta situación se le suma el hecho, indudablemente problemático para la relación entre teoría y realidad social, del carácter permanentemente cambiante de lo social. Si la teoría es de alguna manera una fotografía de la realidad social, es decir, una construcción por definición “petrificada” de esa realidad, el desafío que se le plantea al teórico es la construcción de teorías que puedan expresar en sí mismas, ese dinamismo social. Adorno renuncia a la posibilidad de una teoría dogmatizada de la sociedad. Para él la teoría debe ser viva, cambiante, tal como es la realidad social. Pero también renuncia a la aspiración de una teoría sistemática. La realidad social es para Adorno, no solamente dinámica, sino también contradictoria. Esta situación “libera” a la teoría social de la necesidad de construir sistematicidad en la teoría social.

Por otra parte, los conceptos en sociología, no por tener un mayor grado de abstracción son más explicativos. Si se usa el término *sociedad capitalista* es menos explicativo que *urbanismo*. Esta situación ha hecho que muchas de las teorías más abstractas, como las de T. Parsons, sean menos explicativas, como las referidas a los procesos migratorios por ejemplo. Pero también la posición contraria es acertada: existen en sociología conceptos que son menos abstractos pero que poseen un grado explicativo menor que otros más abstractos, esto hace que no se pueda hablar de una correlación entre el nivel de abstracción y nivel de explicación, entendiendo por este último mayor cercanía a la forma como las personas viven su vida y relaciones sociales.

Adorno también trata de establecer las limitaciones de los métodos y técnicas de investigación cuantitativa. La crítica se centra en la pretendida objetividad que dicho método ofrece. Paradójicamente, los métodos, de investigación cuantitativa (encuesta, entrevistas, etcétera) excluyendo las preguntas de carácter censal (edad, sexo, profesión, lugar de nacimiento, etcétera) son interrogaciones sobre contenidos subjetivos: opiniones, percepciones, ideas, representaciones. Esto significa en realidad que se explora hasta determinados niveles superficiales de la realidad social, hasta donde los actores se representan el mundo y se piensan como seres sociales en el mundo. Es muy difícil establecer, a no ser que se recurra a otras técnicas o a instrumentos diseñados para propósitos específicos, descubrir con estos procedimientos dinámicas sociales que trasciendan el nivel de conciencia que los actores puedan tener de las mismas. Esta pretendida objetividad presente en los métodos cuantitativos es reafirmada por el uso de procedimientos estadísticos: la construcción de diagramas de frecuencias, de medidas de tendencia central, de regresiones, etcétera constituye un esfuerzo por hipostasiar los logros de los científicos naturales.

De igual modo los procedimientos de “operacionalización”, tan cercanos a la sociología empírica, no son otra cosa que la imposición de una determinada definición de la realidad a esa realidad, es decir, es un procedimiento que a partir de una formulación de la cosa, decide lo que la cosa es. En palabras formuladas en la *Dialéctica Negativa*, para Adorno esto sería un despliegue del sujeto sobre el objeto, es decir, no se permite que el propio objeto exprese sus particularidades y características, el objeto termina siendo lo que el sujeto cree o piensa que es. La investigación se reduce en este caso a un círculo vicioso: se termina reafirmando “científicamente” los presupuestos y prejuicios del investigador. De este modo la investigación que produce y genera datos empíricos cada vez en mayor cantidad, no genera conocimientos nuevos.

Según T. Adorno la sociedad actual ha hecho a los individuos cada vez más alejados de la reflexión y el raciocinio y más cercanos a las simples máquinas de reaccionar. En este proceso han convergido una serie de factores pero el que se destaca con más

nitidez es el papel de los medios de comunicación en la sociedad de masas. Los métodos sociológicos de investigación empírica, es decir, los métodos cuantitativos, precisamente enfatizan en su análisis las reacciones de los actores, sus opiniones y en fin de cuentas sus representaciones. Esta forma de aproximarse a la realidad trae aparejada de forma inconsciente que “la investigación social empírica toma erróneamente al epifenómeno-lo que el mundo ha hecho de nosotros – por la cosa misma” (T. Adorno, 2004: 190). Esta limitación epistemológica se convierte en términos prácticos, en un no cuestionamiento de las raíces que sirven de fundamento a esos epifenómenos estudiados, y en una aceptación cómplice de la realidad, más específicamente como un compromiso soterrado al mantenimiento del *statu quo*.

T. Adorno plantea también la idea de que las investigaciones cuantitativas preguntan generalmente en los cuestionarios a partir de categorías, y les piden a las personas que se sitúen en una de ellas. Sin embargo esta construcción categorial implícitamente está pidiendo que el entrevistado se piense de una determinada forma, está influyendo en su forma de percibir la realidad. Por otra parte, si consideramos que la actual sociedad ejerce sobre los individuos una influencia “narcotizante”, la investigación cuantitativa lo que hace es reflejar ese estado inconsciente y no la razones profundas, de esa inconciencia. Esto da lugar naturalmente, a la construcción de un pseudo conocimiento sobre la realidad social.

Adorno considera que realizar una diferenciación entre métodos cuantitativos y cualitativos como antagónicos es errado, debido a que los primeros hacen referencia a lo plural, a lo universal y los segundos a lo particular, a lo específico ya que la sociedad está constituida de ambos elementos. Los métodos cuantitativos permiten realizar generalizaciones, es decir, describir los contenidos compartidos del comportamiento social, en tanto que los métodos cualitativos van la especificidad de cada comportamiento social.

Por otra parte, entre lo cuantitativo y lo cualitativo existe una unidad dialéctica: el énfasis en la cuantificación de los comportamientos sociales implica que previamente se realizó una cualificación de los mismos, es decir, una mirada desde lo específico: de igual modo los resultados arrojados por los métodos cuantitativos son características cualitativas.

Otra idea importante que desarrolla Adorno se refiere a las características de lo general en sociología. En las ciencias naturales lo general son las características similares que están presentes en todos los elementos de la naturaleza, por ejemplo, el plomo es un metal que siempre va a presentar las mismas cualidades físicas y químicas. En cambio en la sociedad lo general si bien existe y está presente en todas las sociedades, no existe separado de lo particular. Por eso los procesos de generalización en sociología y las teorías correspondientes a este nivel no pueden presentar las mismas características de regularidad exacta que en las ciencias naturales, sus generalizaciones son siempre específicas y mezcladas con la particularidad. Lo general siempre está mezclado con la particularidad histórica. La teoría en ciencias sociales, tiene una característica de poder ocultar las contradicciones sociales. Esta situación no se produce en el caso de las ciencias naturales: es muy difícil que una teoría química pueda ocultar la repelencia o explosividad de dos compuestos, pero en ciencias sociales esto si es posible. Existen teorías sociales donde el movimiento antagónico de los actores sociales es visto como no antagónico. Inclusive en ciencias sociales, ciertos métodos se encargan de cumplir esta misión. El procedimiento de las generalizaciones en sociología, aparte de olvidar características históricas específicas, oculta contradicciones sociales.

Adorno critica también las visiones individualistas de la sociedad, es decir, aquellas que consideran que el individuo es el “átomo” de lo social. Para él, en la sociedad contemporánea capitalista actual, que muchas veces ha sido calificada de “individualista”, el individuo como ser racional que piensa y actúa a partir de sus intereses y haciendo uso de su razón, prácticamente no existe. Lo que existe son individuos muy semejantes entre sí, contruidos por una sociedad alienante orientados a

partir de las necesidades funcionales del sistema capitalista, ya sea como consumidor o cumpliendo un rol previamente especificado por la sociedad. Consiguientemente, las generalizaciones, expresadas en algunos casos como regularidades estadísticas, en el fondo son generalidades de individuos enajenados de sí, es decir, son generalizaciones no de lo que la sociedad es, ni de lo que los individuos son, sino de un estado particular del ser humano, históricamente datado, que se lo toma como si fuera un contenido ontológico del ser humano, cuando en realidad es fruto principalmente de la presión social.

Adorno formula también una idea importante: entre la realidad empírica y la teoría social o entre la sociología empírica y la *social research* funcionan mediaciones (esto lo toma de Hegel). Estas mediaciones son conceptos, pero estos no son parte de ideas metafísicas o formulaciones idealistas, sino que existen en la propia realidad, es decir, en sus palabras “en la cosa en sí”. Pone como ejemplo el intercambio. Para él, el intercambio es la esencia de la actual sociedad, no hace referencia solo al intercambio material, sino al de elementos subjetivos. El acto de intercambiar significa la reducción de todos estos elementos a algo abstracto.

Otra idea que formula Adorno es la siguiente: si la investigación empírica generalmente arroja resultados sobre la opinión, el criterio, las percepciones de los encuestados sobre diferentes temáticas, no se debe perder de vista que estas se mueven en el ámbito de las subjetividades, lo que obviamente no implica que la realidad objetiva deba ser necesariamente así, eso por una parte. Por la otra, la comprensión de esas opiniones o criterios necesariamente debe hacerse a partir de una confrontación con las instituciones a las que pertenecen los individuos o inclusive con la estructura de la sociedad. El problema que esta situación suscita es categorial: el tránsito de lo individual a lo macro social o si se quiere, la necesidad de explicar lo individual en referencia a contenidos generales, asumiendo que “quedarse” solamente en los individuos deriva en una comprensión incompleta. De igual forma la constatación de la discrepancia entre la subjetividad de los actores y la realidad objetiva, puede arrojar luces sobre los procesos

de constitución de la subjetividad, en otras palabras, la dinámica del desarrollo de la “falsa conciencia”, así como también el análisis de la objetividad y sus posibles transformaciones como elementos generadores de una modificación de la subjetividad.

Metodología del análisis del discurso (E. Laclau).-

El concepto de discurso en Laclau representa una ruptura con varias perspectivas anteriores. En primer lugar, con las ideas que consideran al discurso como emergente de un sujeto. Para Saussure por ejemplo, el lenguaje depende enteramente del hablante, la sucesión de oraciones, es un acto de voluntad del hablante. En cambio en Laclau el discurso está por encima del sujeto, pero no solo esto, el sujeto se constituye al interior del discurso. El discurso al interpelar al individuo lo que hace es constituirlo como sujeto, es decir como dotado de identidad¹². Lo que no menciona Laclau es cómo el sujeto interpelador se constituye a su vez en sujeto. Si se sigue su lógica habría a su vez otro discurso que lo constituye en sujeto al interpelador, que a su vez es constituido por la interpelación de un tercer sujeto. Esto llevaría, indudablemente, a un callejón sin salida, ya que el proceso de constitución de los sujetos por el discurso no tendría una explicación última. En segundo lugar, contrariamente a otros pensadores, Laclau considera que el significado no corresponde necesariamente a un solo significante. Por el contrario, los significantes adquieren su significado no a partir de un lazo inmanente con el significado, sino como un proceso de diferenciación con otros significantes. Si bien esta idea ya está presente en Saussure, Laclau trata de romper la visión sincrónica de Saussure, afirmando que nunca el significado del significante permanece inmóvil, más bien está en permanente resignificación. Este proceso de resignificación es un proceso surgido como consecuencia de la lucha política.

¹² El discurso para Laclau construye ciertos “márgenes” donde se establece lo que es “decible”, lo que es “pensable”, lo que es “imaginable”. Consiguientemente, el discurso es vivido por el sujeto como un factor constrictivo, pero al mismo tiempo, como se verá luego, como habilitante.

La lucha política para Laclau se produce dentro del campo de lo discursivo. El discurso no es un conjunto anárquico de significaciones, sino una estructura relacional entre diferentes significaciones que operan bajo la modalidad de antagonismo y articulación.

El antagonismo es una contradicción generada al interior del discurso a partir de la formación de una cadena equivalencial (Laclau, 1985). Laclau cita el ejemplo de la dicotomía existente en la obra de F. D. Sarmiento entre “civilización” y “barbarie”: si a “civilización” se le añade un conjunto de significantes tales como moderno, blanco, europeo, ético, etcétera y a “barbarie”, primitivo, salvaje, indígena, inmoral, etcétera se tiene en realidad dos conjuntos de cadenas equivalenciales y una construcción discursiva que permite a los actores “hablar” y “pensar” el mundo de una determinada manera y, naturalmente, situarse en él. La lucha política, consiste precisamente en deconstruir y construir nuevas cadenas equivalenciales, es decir, no solamente consiste en otorgar nuevas significaciones a determinados significantes, sino en quebrar cadenas equivalenciales y sustituirlas por otras. La articulación, por otra parte, sería la modalidad en que los significantes se sitúan al interior de una construcción discursiva, en otras palabras, las relaciones jerárquicas con otros significantes. En el texto de 1978, *Política e Ideología en la Teoría Marxista* Laclau considera que existe un principio articulador que transforma los significados de los significantes (no lo dice en esos términos pero sí con ese sentido) que sí es “de clase”. De esta forma es posible pensar los contenidos clasistas de las producciones ideológicas. Cita como ejemplo el caso del nacionalismo. El nacionalismo dice es un elemento ideológico no clasista y la explicación de que existan diferentes tipos de nacionalismos (el de Mao, Hitler, Castro, Stalin, etcétera) reside precisamente en que su articulación de clase es distinta, consiguientemente la lucha ideológica consistiría en articular de diferentes formas estos elementos ideológicos no clasistas.

Se verá a continuación los conceptos que particularmente en el texto del 2005 *La Razón Populista*, Laclau desarrolla como centrales en el análisis del discurso.

- Diferencia y Equivalencia.

Las relaciones que se establecen entre los elementos de un discurso pueden ser de diferencia o equivalencia. De diferencia cuando las particularidades de los elementos del discurso –o demandas cuando es un discurso político- se sobreponen a sus equivalencias. Asistimos en este caso a una segmentación del espacio político. La equivalencia se produce cuando aparecen en las demandas particularistas un elemento que las unifica y les hace similares, por ejemplo cuando todas son rechazadas por el gobierno. Esta situación permite que el campo político se divida en dos: el de “nosotros” y el de “ellos”, que en algunos casos puede asumir la figura populista de “pueblo” versus “oligarquía” o “Bloque de Poder”. Es importante destacar que para Laclau esencialmente es un proceso de constitución de identidades (de sujetos), es decir, un momento donde se quiebran las identidades particularistas y aparece una nueva identidad unificadora. En esta unidad identitaria emerge lo que Laclau llama un “significante vacío” que es, simplemente, una demanda particular cuya satisfacción, a los ojos de la población, aparece como la solución de todas las demandas particulares. Aunque Laclau no lo diga explícitamente, la constitución del “pueblo” es un efecto principalmente de acciones del gobierno: inclusive menciona que en los gobiernos socialdemócratas donde paulatinamente se van satisfaciendo las demandas de los diferentes sectores sociales es muy poco probable que se constituya identitariamente un “pueblo”.

- Sobredeterminación.

El concepto de sobredeterminación puede darse bajo la forma de *condensación* o *desplazamiento*. La *condensación* se produce cuando un conjunto de significados se fusionan en una unidad, es decir, un determinado significante va atrayendo a otros significados que antes no poseía. Por ejemplo el concepto de democracia en determinada coyuntura, para cierta realidad histórico social, puede significar votar, la

existencia de instituciones democráticas, estado de derecho pero también de libertad, desarrollo, mejores condiciones de vida, etcétera. Por *desplazamiento* se entiende cuando el significado de una demanda se transmite a otra. La metonimia es la figura literaria que expresa esta situación. Por ejemplo, una demanda de equidad de género puede aparecer como de incremento salarial en una fábrica donde la mayoría de los trabajadores son mujeres.

- Puntos Nodales.

Laclau deriva este concepto de la formulación lacaniana del llamado *point de capiton* (punto de acolchamiento). Para Lacan el *point de capiton* es un significante que fija el significado de otros significantes. Los significantes para Lacan se pueden referir a otros significantes hasta el infinito, pero para que adquieran una significación es necesario que encuentren un punto de anclaje que les otorgue una significación estable. Esta idea trasladada a la teoría del discurso de Laclau significa que en el plano discursivo el punto nodal sería un significante que de alguna manera “teñiría” la significación de otros significantes. En el caso del discurso neoliberal por ejemplo, la primacía discursiva del mercado y obviamente una particular conceptualización de éste, marcaría las características del Estado, de la democracia, de la libertad, del hombre, de la sociedad, etcétera. El punto nodal es un elemento importante en el discurso ya que constituye el mecanismo que otorga unidad y coherencia al discurso.

- Nominación.

La nominación es un proceso político, por el cual determinados términos dejan de ser expresión de realidades políticas y se convierten en co-constitutivos de esas realidades. Esta idea sin duda, tiene su inspiración en la cualidad del lenguaje como

constituyente de la realidad, es decir, el lenguaje –para la pragmática, por ejemplo- no sólo posee una cualidad descriptiva de la realidad sino que crea la misma realidad.

Laclau aplica esta idea en su esfuerzo por comprender, a través del discurso, la constitución de sujetos políticos y consiguientemente la formación de identidades políticas. El hecho de que a un conjunto de personas se los denomine “ciudadanos” o por el contrario se los designe como “pueblo”, implica el esfuerzo por constituir determinados tipos de sujetos políticos, con características y cualidades distintas, que ellos mismos se reconozcan e identifiquen de diferente manera. Las personas en términos físicos seguirán siendo las mismas pero políticamente en sus acciones actuarán como ciudadanos o como pueblo, según sea la identidad prevaleciente. Laclau es consciente que los efectos de las nominaciones dependerán de contextos políticos, sociales, económicos e históricos particulares, que algunas nominaciones fracasarán y otras será exitosas. Con este concepto Laclau parece querer recuperar el contenido altamente maleable y dinámico de las identidades y consiguientemente de los procesos contradictorios de la constitución de los sujetos políticos.

La temática de la constitución de los sujetos políticos ha sido abordada desde distintas perspectivas teóricas. En algunas aproximaciones el sujeto político aparece constituido a priori, por su origen social. Cierta tipo de marxismo encuentra en el proletariado el sujeto revolucionario por el solo hecho de serlo. Otras perspectivas como la del marxismo culturalista, consideran que la clase obrera por ejemplo, se constituye como actor a partir de su experiencia cotidiana. En este sentido resalta aún más la contribución de Laclau a la temática.

CAPITULO V

Conceptualizaciones del Sujeto en J. Lacan y E. Laclau

En el presente capítulo se intenta analizar las continuidades y rupturas en dos autores importantes para la actualidad: J. Lacan y E. Laclau. No pretende ser una aproximación detallada a sus obras, simplemente se centra en los procesos conceptuales de la constitución del Sujeto visto desde su relación con la estructura, el lugar de su constitución, la formación de su identidad-identificación, para terminar reflexionando sobre sus implicaciones para la teoría social.

1. Jacques Lacan.-

¿Cuál es el concepto lacaniano de sujeto? Para Lacan el sujeto está esencialmente dividido y alienado, es el lugar de una imposible identidad, el espacio donde se produce la “identificación” (Stavrakakis, 2007: 31). En la aparente simplicidad de esta afirmación se esconden, sin duda, una serie de problemas.

La idea lacaniana de sujeto escindido estaba ya presente en Freud, aunque sin llegar a ocupar un lugar central en su teoría. Freud utilizó el término *Ichspaltung* (yo escindido) para referirse a una división de las instancias psíquicas entre el consciente y el preconsciente en el tema del fetichismo y la psicosis. Lacan encuentra una división similar en lo que denomina el “estadio del espejo”. Entre los seis y dieciocho meses de edad el niño descubre en el espejo la primera sensación de unidad e identidad, una identidad que para Lacan es imaginaria. Esta característica se origina en la propia imagen del espejo que le aparece como extraña, distorsionando las dimensiones reales, simétrica. Lo importante para Lacan en esta reflexión es que el sujeto se constituye en torno a un centro –el espejo- que nos es él sino el otro, lo distinto, es decir, lo ajeno a él. Posteriormente, el niño sólo puede intentar construir su identidad a través de lo simbólico (lenguaje), en ambos casos son identidades fallidas.

Más que una sucesión cronológica, el paso a lo simbólico representa para Lacan una continuidad lógica. Para Lacan el niño desde el momento en que nace está inserto en una red simbólica construida por sus padres y familiares: el niño llega a la sociedad con un sexo, un lugar en la familia, a veces ya con un nombre, establecidos y determinados socialmente (Stavrakakis, 2007:41).

El esfuerzo del niño por construir su identidad en el lenguaje una vez fracasado en el imaginario del espejo, significa para Lacan la entrega del niño a las leyes del lenguaje,

es ahora un sujeto del lenguaje. En sus palabras “El sujeto se reconoce como siendo esto o lo otro a partir del significante” (citado en Stavrakakis, 2007:43) Para Lacan esta no es una situación políticamente inocente, la constitución de la identidad del sujeto, aparece como un acto de subordinación, como la expresión de un ejercicio de poder, como el camino inevitable de la subjetividad.

Saussure en su Curso de Lingüística General, había introducido los conceptos de significante y significado para referirse al signo lingüístico. El significante remite a la representación psíquica del sonido (o imagen acústica) y el significado al concepto. Por tanto el signo lingüístico une un concepto con una imagen acústica y no una cosa con un nombre. El signo es valorizado en función de su relación con otros signos, los cuales se encuentran en un conjunto formado por todos los signos a los cuales Saussure los llama totalidad sincrónica. Por otra parte, la significación (graficada por Saussure como barra de significación) surge de la relación entre un significante y un significado.

La incursión de Lacan en el plano del lenguaje es conflictiva: no comparte con Saussure la idea de analizar de forma separada la diferencia entre significantes por una parte y significados por otra; más bien plantea la necesidad de establecer una relación diferenciada global de la unidad significante/significado; Saussure había establecido una relación de equivalencia entre significado y significante, Lacan establece la preeminencia del significante; Lacan invierte la relación significado/significante por la de significante/significado.

Para Lacan el sujeto no es un yo idéntico a sí mismo, lugar donde se genera la identidad, racional en sí mismo, considerado por la mayoría de las corrientes sociales y humanas como un presupuesto evidente¹³. Para Lacan el sujeto es el sujeto del

¹³ En el caso de la economía esta definición de sujeto la encontramos en la teoría microeconómica del consumidor racional y en las teorías de la elección racional. En el caso de la sociología en las teorías de la acción, en autores tan renombrados como J. Bentham, M. Weber, T. Parsons, R. Collins, etc.

significante. El significante no tiene una relación inherente con el significado, el significante alude a un orden simbólico, el de los signos, símbolos, significados, representaciones e imágenes que se relacionan entre sí. El sujeto es creado y existe en el plano de las simbolizaciones, como él menciona “El hombre habla...pero porque el símbolo le ha hecho hombre” (citado en Lechte, 1996:97). Para Lacan desde el momento en que el ser humano llega a este mundo e incluso cuando está en el vientre de la madre, es designado, calificado, constituido por el lenguaje.

Por otra parte, para Lacan el significante alude siempre a otros significantes, no puede entenderse por sí mismo. Se forma de este modo una cadena de significantes, cuya significación sólo es comprensible en referencia a otros significantes. Un ejemplo clásico de esta idea es el ejemplo que menciona Lacan referido a dos puertas idénticas que llevan a dos baños, lo que crea una significación diferente es que en uno de ellos dice “Damas” y en el otro “Caballeros”. Para Lacan en todo proceso de significación existe un resto que es insignificable (llamado *objeto pequeño a*), consiguientemente toda significación es incompleta.

Para Lacan el significado es él mismo un significante de suerte que la significación se refiere solo a otra significación y así sucesivamente (Stavrakakis, 2007:91). De este modo la significación de los signos no existe de forma aislada, necesariamente la significación de los signos debe ser capturada desde una perspectiva general, global que pueda apreciar la articulación entre significantes. Sin embargo, esta cadena de significantes no puede referirse entre ellos hasta el infinito, requiere un “anclaje” aunque este sea artificial. A este anclaje, Lacan lo denomina “*point de capiton*” (punto de acolchamiento). Un ejemplo de este anclaje artificial es la convención que surge al dividir la esfera terrestre en longitudes y latitudes que permiten situar aunque sea artificialmente la posición de cualquier objeto. Esta necesidad de “anclaje” de los significantes, es un punto de discusión entre autores que de una u otra manera han recuperado las ideas de Lacan como Laclau y Žižek.

Según Lacan, es en el plano de las significaciones, de lo simbólico donde el individuo se convierte en sujeto. Este proceso se da a partir en una primera instancia del establecimiento de tres órdenes en la constitución del sujeto del psicoanálisis. Estos tres órdenes son lo simbólico, constituido por el lenguaje –aunque no exclusivamente– permite las relaciones, las comunicaciones entre las personas, es el ámbito como se había mencionado de la constitución del sujeto. Lo imaginario, son aquellas imágenes e ideas del sujeto, el lugar donde el sujeto confunde lo real con lo simbólico. Lo real es, como dice Lacan, lo que siempre “está en su sitio”. La realidad es una apariencia creada por el juego de las simbolizaciones y como él dice es “una coherencia fantasmática” (Stavrakakis, 2007:89) Para Lacan, la realidad está marcada por la “falta” que intenta ser ocultada mediante recursos simbólicos e imaginarios. Sin embargo, los intentos de simbolizar lo real jamás son plenamente exitosos, este fracaso de la simbolización se muestra mediante la interrupción de la simbolización misma. Por otra parte para Lacan no existe la realidad pre discursiva, es decir, objetos que puedan existir sin entrar en algún tipo de discurso: si algo existe y no es nombrado o simbolizado, no existe en términos prácticos. Esta idea de lo real como constituido por una ausencia será con Laclau un elemento central en la conceptualización de lo social, como se verá más adelante.

Desde esta perspectiva se puede hablar de la constitución de los sujetos tanto sociales como políticos a través del lenguaje, pero del lenguaje considerado en un sentido amplio, como un mecanismo generador de significaciones. Consiguientemente, el sujeto social y político se constituiría a partir de una serie de significaciones, del desarrollo de símbolos, de significantes y significados. La historia constitutiva de los sujetos sería, en primer lugar, siempre un proceso inacabado debido a la “ausencia en lo real”, nunca plenamente colmada por lo simbólico y, en segundo lugar, por el permanente proceso de referencialidad de los significantes en otros significantes. Consiguientemente, todo “ente” social o político inicia su constitución como sujeto produciendo toda una serie de significantes y significados que sucesivamente los va articulando. Este proceso desde la terminología marxista es un proceso ideológico, pero dista mucho de ser necesariamente un desarrollo de la “conciencia de clase”, es decir,

del paso de significaciones menos profundas a otras más profundas, es simplemente, desde la perspectiva de Lacan una cadena de significantes, sin relación alguna de jerarquía, sólo de diferencias. Resumiendo, para Lacan –y para otros autores- lo que otorga al mundo su orden, es lo simbólico.

2. Ernesto Laclau.-

Laclau en su texto *La razón Populista*, parte de la hipótesis de que el análisis del populismo permite comprender el sentido ontológico de la política. En otras palabras, lo que va a intentar realizar Laclau es desentrañar la naturaleza de la política a partir del análisis del populismo, aspecto que aparece invisibilizado recurriendo a otro tipo de fenómenos políticos. Para ello comienza definiendo varios conceptos.

Por discurso dice Laclau “no entendemos algo esencialmente restringido a las áreas del habla y la escritura, como hemos aclarado varias veces, sino un complejo de elementos en el cual las relaciones juegan un rol constitutivo” (Laclau, 2005: 92). Esto significa que los elementos no se constituyen de forma preexistente al complejo relacional, sino que la misma relación los constituye en elementos. Esta es indudablemente idea inspirada en los trabajos de F. de Saussure, pero éste se refería principalmente al lenguaje, en cambio Laclau la lleva a toda objetividad, dice: “una acción es una acción solo a través de su diferencia con otras acciones”(Ibid)

Según Laclau, dado que está tratando con identidades puramente diferenciales, es decir, de identidades surgidas del proceso diferenciador, se debe determinar el todo dentro del cual esas identidades se constituyen. Como Laclau rechaza la constitución de las diferencias a partir de un centro integrador, el posible horizonte totalizador debe partir de las propias diferencias. La constitución de una totalidad en este caso sin un centro articulador y fundándose en las diferencias es posible si: 1) tenemos un conjunto

basado puramente en la diferencia, la totalidad debe estar presente en cada acto diferenciador. 2) Para aprehender la totalidad que aglutina a las diferencias, ésta totalidad debe poder ser diferenciable de algo distinto de ella misma, es decir, su totalidad o más bien los límites de esa totalidad deben surgir necesariamente de un proceso diferenciador. Ahora bien, como se está tratando de una totalidad que agrupa a todas las diferencias, lo exterior a la totalidad no puede ser fruto de algo diferente ya que estaría incluido dentro de la totalidad, sólo puede ser consiguientemente fruto de una exclusión emergente de la totalidad misma. 3) Consiguientemente, lo exterior a la totalidad sólo puede ser producto de algo que la totalidad expelle de sí misma con el objetivo de constituirse como totalidad. Para que algo sea excluido por la totalidad, todas las diferencias de la totalidad deben aparecer como equivalentes –equivalentes en el rechazo a lo excluido a futuro. Pero la equivalencia es lo opuesto a la diferencia, por lo que la identidad es construida entre la lógica de la diferencia y de la equivalencia. 4) Consiguientemente, si en la totalidad supuestamente basada en la diferencia, existe la equivalencia, esto significa que la totalidad es siempre fallida. La totalidad es a la vez necesaria e imposible. 5) Según Laclau hasta ahora lo único que se ha demostrado es que la constitución de esa totalidad a nivel conceptual es fallida, sin embargo, esto no significa que a nivel de la representación esto no sea factible. De esta forma, existe la posibilidad que una diferencia sin dejar de ser particular, asuma la representación de la totalidad. Dice: “Esta operación por la que una particularidad asume una significación universal inconmensurable consigo misma es lo que denominamos hegemonía” (Laclau, 2005: 95) Esa particularidad Laclau la llama *significante vacío*. Laclau concluye que si se parte de la consideración que la sociedad posee un contenido ontico determinado – economía, sistema, el espíritu del pueblo, etcétera- el *significante vacío* podría ser construido conceptualmente; pero se desecha cualquier determinismo *a priori*, tal operación resulta imposible y nos traslada necesariamente a los juegos de significación.

Cuando Laclau comienza a analizar el populismo, afirma que existen dos opciones en cuanto a la unidad mínima de análisis: ver al populismo como la expresión ideológica de un grupo, en cuyo caso el populismo aparece como el epifenómeno del grupo, o por el contrario, ver al populismo como un fenómeno que constituye al grupo. Laclau opta

por la segunda opción. Si se opta por la segunda alternativa, esto implica que “pueblo” no constituye una expresión ideológica, sino una relación real entre agentes sociales, es decir, es una forma de constituir la unidad del grupo.

Pero si el pueblo constituye al grupo, se debe analizar unidades más pequeñas que dan lugar a su formación. Cuando las demandas democráticas, es decir las demandas aisladas y particulares, se articulan como demandas populares y no son satisfechas se comienza a generar una frontera respecto a las instituciones y, particularmente, se comienza a generar un “pueblo”. Resumiendo, se puede afirmar que para Laclau existen tres procesos necesarios en la constitución del populismo: a) la unificación de demandas en una cadena equivalencial; b) la constitución de una frontera interna que divide a la sociedad en dos y; c) la construcción de una identidad popular (pueblo) que es cualitativamente diferente de la simple suma de lazos equivalenciales.

Según Laclau existen dos formas de constitución de lo social, por un lado la lógica de la diferencia y por el otro la lógica de la equivalencia. En el primer caso los modelos típicos de esta situación son el estado benefactor y el neoliberalismo, que paulatinamente y de forma progresiva, van resolviendo demandas de diferentes grupos sociales; en estas condiciones resulta poco probable la aparición de un elemento totalizador como pueblo. La forma de constitución de lo social por el lado de las equivalencias, se produce cuando la unidad aparece como “pueblo”, pero también en formas políticas homogeneizadoras como el caso de la “ciudadanía”. Pero esta equivalencia, nunca es total, es decir, siguen existiendo dentro de su seno las diferencias y ésta sea, posiblemente, una de las causas de la existencia de contradicciones al interior del fenómeno populista. Pero también como expresión de las tensiones en los procesos revolucionarios entre el pueblo y los intereses particulares.

3. Conclusiones.-

Parece indudable que en la constitución del “pueblo” como actor político en el populismo de Laclau está presente la perspectiva lacaniana. El pueblo para Laclau se constituye en oposición al Bloque Dominante, de la misma forma que para Lacan la identidad del sujeto es construida por oposición al Otro. La identidad del sujeto para Lacan siempre es fallida, en Laclau se va a expresar como las contradicciones entre los intereses particulares de los diferentes actores sociales al interior del pueblo. El pueblo es para Laclau una construcción momentánea, surgida a partir de determinadas coyunturas, por su propia naturaleza volátil.

En cuanto al *significante vacío*, para Laclau es una particularidad que se ha hecho universal, pero universal en el plano de lo puramente ideológico, que ha trascendido su propia particularidad y aparece a los ojos del resto de los actores sociales como la solución global de todas sus demandas. Para Laclau, la construcción de una cadena de demandas particulares genera en una coyuntura de negación de las mismas, la aparición de otra que les otorga una nueva significación de la misma manera que en Lacan el “*point de capiton*” (punto de acolchamiento) permite, aunque sea artificialmente, otorgar un punto de sustentación a todos los significantes.

En Lacan la constitución del sujeto implica necesariamente subordinación, es decir, es un proceso de ejercicio de poder. Posiblemente esta perspectiva de Lacan esté ausente en Laclau: para él la constitución del pueblo no implica una forma de sometimiento o relaciones de poder al interior de ese pueblo. Esta perspectiva, le impide observar las tendencias inherentemente autoritarias que se generan en los fenómenos populistas. Aunque si bien en recientes conferencias Laclau ha reconocido que en determinadas coyunturas el significante vacío puede ser personificado por el líder carismático, no ha hecho énfasis en el contenido autoritario de ese liderazgo.¹⁴

¹⁴ Conferencia de E. Laclau en la Universidad Diego Portales, Santiago de Chile 2010. (disponible en Youtube)

Tanto en Laclau como en Lacan está presente la idea de que la constitución de la identidad se produce en el plano de las representaciones. Ambos podrían suscribir la siguiente cita de Hall: “La noción de que la identidad está por fuera de la representación- que hay un sí mismo en cada uno de nosotros y que sólo luego se agrega el lenguaje en el cual nos describimos- es insostenible. La identidad está dentro del discurso, dentro de la representación. Es construida en parte por la representación. La identidad es una narrativa del sí mismo, es la historia que nos contamos de nosotros mismos para saber que somos” (Hall, 2005:345).

Un tema importante tanto en Lacan como en Laclau es el rol que desempeña “la falta” en la estructura argumentativa de estos dos autores. En Lacan “la falta” es lo que ocasiona el surgimiento del deseo: “La falta es la falta del ser propiamente hablando. No es la falta de esto o aquello” (Seminario *El Yo en la teoría de Freud*) La falta para Lacan es fundacional, constitutiva del Sujeto (citado en Pavón-Cuellar, 2014). La forma que tiene Laclau de abordar la problemática de “la falta” se encuadra dentro de un debate típico de las ciencias sociales referido a la relación estructura-sujeto. Laclau afirma que no es posible comprender la lógica de la estructura sin comprender la lógica del sujeto y viceversa, en sus palabras “hay sujeto porque has dislocaciones en la estructura”. La “incompletud” de la estructura como él la llama hace referencia a la imposibilidad en la sociedad de constituir una “comunidad”. Esta incompletud estructural será llenada por la presencia del sujeto hegemónico que expresará esa aspiración de comunidad. Consiguientemente en Laclau no hay una separación excluyente entre estructura y sujeto, más bien la incompletud de la estructura posibilita al sujeto y es el sujeto que llena en determinadas circunstancias esa incompletud. Desde el punto de vista de la teoría social, este es un aporte muy importante al debate. Laclau está tratando de resolver una disputa teórica, la que enfrenta a los partidarios de la determinación estructural con los partidarios de la constitución social a partir del actor social.

Finalmente, se podría afirmar que en ambos autores existe un posicionamiento no esencialista. El esencialismo es una perspectiva epistemológica que considera que en

todo fenómeno social existe un núcleo fundamental cuya comprensión ilumina todos los fenómenos sociales. Este núcleo básico según las diferentes corrientes puede ser la clase social, la economía, la estructura, etcétera. Consiguientemente, los esfuerzos investigativos, para esta perspectiva, deben orientarse a establecer las características, las diferentes formas de existencia, sus despliegues, etcétera de ese núcleo esencial. Laclau se rehúsa a otorgar a algún elemento considerado a priori como el eje articulador de todas las diferencias, de igual modo en Lacan existe el esfuerzo de considerar al sujeto como el sujeto de una “falta”.

CAPITULO VI

INFORMACIÓN EMPÍRICA

En este capítulo se expondrá algunos hallazgos provisionales referidos a la representación que posee la ciudadanía sobre la política en general, la práctica política y los intereses orientadores de su acción política. Se debe considerar que la motivación de tal análisis radica en establecer *segmentos* de nuestra sociedad con diferentes orientaciones sobre la política para, de esa forma, establecer ciertas características de los receptores de las representaciones emitidas por el Estado. Se debe recordar también que una de las propuestas hipotéticas consiste en afirmar que el discurso emitido por el Estado a partir del 2006 es múltiple, particular y diferente en función de los sectores

sociales a los cuales interpela. La demostración de representaciones políticas diferentes de la política y de su práctica ayudará a comprender el éxito político que en su momento tuvo el gobierno del MAS-IPSP.

Calculo del nivel socio-económico.

Para calcular el nivel socio económico se tomó en cuenta tres variables: años de escolaridad, ingresos, la posesión de ciertos bienes (televisor, refrigerador, teléfono fijo, teléfono celular, vehículos, lavadora de ropa, microondas, motocicleta y computadora) y el acceso a agua potable y la existencia de cuarto de baño dentro de la casa. Algunos estudios sobre el tema como el de Milenka Ocampo¹⁵ tomaron en cuenta variables similares: años de escolaridad, tasa de analfabetismo dentro del hogar, acceso a servicios, características de la vivienda e ingresos, emergentes principalmente de los datos obtenidos en los Censos de 1976 y 2001. Por las características de la presente investigación y debido a limitaciones presupuestarias, se optó por las variables arriba anotadas que si bien no otorgan una idea exacta del nivel socio económico de las personas, si permiten una aproximación certera, confirmada, como se verá luego por los altos niveles de fidelidad estadística.

Posteriormente, se procedió a la construcción de una variable que resultaba de la suma de la posesión de ciertos bienes, el acceso al servicio de agua potable y la existencia de cuarto de baño dentro de la casa, donde se asignaba el valor 0 a la no posesión y 1 a la posesión. Las tres variables resultantes: *años de escolaridad*, *ingresos*, y *tiene* fueron estandarizadas con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice} = \frac{\text{Valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

¹⁵ Milenka Ocampo, *Estimación del índice de nivel socio-económico, 1976-2001*, Documento de trabajo 3/3007. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2009. PNUD.

Obteniéndose una expresión numérica entre 0 y 1, donde 0 expresa los bajos niveles de bienestar y 1 altos. Una vez realizada la estandarización se procedió a la suma simple de los valores de las tres variables dividido entre 3.

$$\text{Índice de nivel socio económico} = \frac{(\text{Componente Educación}) + (\text{Componente Ingresos}) + (\text{Componente Tiene})}{3}$$

3

Resultando un *índice de nivel socio económico*, cuyos valores varían entre 0 y 1, donde 0 es el más bajo nivel socio económico y 1 el más alto.

Una vez obtenido el nivel socio económico de cada encuestado se procedió a agruparlos en estratos. Para realizar este procedimiento existía la posibilidad de dividirlos en percentiles. Sin embargo, dicha división debido a que en cada percentil debe existir igual número de casos, no expresaba la distribución *piramidal* de los niveles socio económico existente en la sociedad boliviana. Para salvar esta situación se optó por introducir la distribución porcentual de los niveles socio económicos realizada por la investigación del PNUD, donde divide a la sociedad en 4 estratos: Estrato Alto, Estrato Medio No Vulnerable, Estrato Medio Vulnerable y Estrato Bajo, con porcentajes a partir de su estudio empírico de 5%, 13%, 23% y 59% respectivamente. Dichos porcentajes sirvieron de parámetros para clasificar a los encuestados en los distintos estratos obteniéndose estos resultados:

	Porcentaje	Casos
Estrato Alto	5%	28
Estrato Medio no Vulnerable	13%	72
Estrato Medio Vulnerable	23%	128
Estrato Bajo	59%	327
TOTAL	100%	555

Posiblemente, debido a que la encuesta fue realizada en el área urbana de la ciudad de La Paz y El Alto, y la *del PNUD* en áreas urbanas y rurales del país, el estrato Bajo se encuentra sobredimensionado en nuestro análisis, sin embargo, se debe tener en cuenta que su calidad de “bajo” no se altera respecto a las ciudades analizadas: La Paz y El Alto. En defensa de la propuesta metodológica, se puede afirmar que posiblemente las denominaciones utilizadas para diferenciar a los distintos estratos no sean las adecuadas. En este sentido se debe aclarar que dichas denominaciones deben ser asumidas simplemente a partir de su nominalidad, es así que habría dado lo mismo llamar a los estratos A, B, C y D ó 1, 2, 3 y 4, que para el caso hubiese cumplido igual función.

Representaciones de la política en general.-

Se preguntó a los encuestados cual era el concepto que en su opinión mejor representaba a la política, los resultados fueron los siguientes:

Cuadro Nº 1

Concepto de política

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Corrupción	137	55,2	55,2	55,2
	Lucha por el poder	74	29,8	29,8	85,1
	Servicio al país	10	4,0	4,0	89,1
	Lucha ideológica	24	9,7	9,7	98,8
	Actividad honrosa	2	,8	,8	99,6
	NS/NR	1	,4	,4	100,0
	Total	248	100,0	100,0	

Como se puede apreciar la mayoría de los encuestados considera a la política como sinónimo de corrupción (el 55,2 %). Esto permite establecer que existe en la

población una concepción negativa de la política. Sin embargo, no debemos dejarnos engañar por estos resultados: no conocemos cual es exactamente el concepto de política que cada uno de ellos maneja. Puede ocurrir que la mayoría de ellos al ser entrevistados estén pensando en la política principalmente oficial o la referida al Estado. De igual modo tal vez consideren que muchas de las actividades que cotidianamente realizan no sean políticas. Se debe recordar que el concepto de política en los últimos años ha dado un giro importante: de una conceptualización referida a lo estatal-gubernamental principalmente, se ha expandido a otras áreas de la vida social y personal que anteriormente se consideraban como privadas. Las temáticas referidas a la violencia intrafamiliar, a la orientación sexual, etcétera que eran espacios privados han sufrido en la actualidad una fuerte politización. Esta situación ha significado que algunas instancias mediadoras tradicionales como los partidos políticos tradicionalmente portadores de intereses sectoriales, se vean avasallados por una diversidad de demandas que no pueden ni saben cómo transmitirlos a instancias gubernamentales. Parecería consiguientemente que los ciudadanos y posiblemente otros actores también, se siguen manejando con un concepto de la política en sentido restringido lo que no quiere decir que no estén haciendo política pero ahora de otra forma y bajo modalidades distintas.

También se les preguntó a los encuestados si el gobierno tenía derecho a reprimir a los opositores. El objetivo de la pregunta era medir de alguna manera la tolerancia del ciudadano respecto a acciones violentas por parte del gobierno. El tema de la tolerancia política es muy interesante ya que expresa de alguna manera el grado de penetración en la conciencia ciudadana de ciertos valores democráticos. Plantea también ciertos criterios sobre lo que se podría considerar como “normal” en la lucha política. Se puede afirmar que la calificación de una situación política dentro de la “normalidad” es un asunto que atañe a la mayor o menor flexibilidad de los límites de la normalidad existentes en la ciudadanía, así como también al propio manejo gubernamental de sus propias acciones, en otras palabras, que significado el gobierno le otorga a lo que hace y como lo justifica. Los resultados fueron los siguientes:

Cuadro Nº 2

Derecho a reprimir

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	25	10,1	10,1	10,1
	No	213	85,9	85,9	96,0
	NS/NR	10	4,0	4,0	100,0
	Total	248	100,0	100,0	

Como se puede apreciar, los encuestados en general consideran que el gobierno no tiene derecho a reprimir a la oposición con un claro 85,9 %. Esta situación parecería reflejar una alta consideración respecto a los límites de la actividad política del gobierno, sin embargo, lo que interesa es como se distribuye ésta percepción en los diferentes segmentos sociales, aspecto que será considerado más adelante.

También se preguntó a los encuestados si un jefe político tiene derecho a imponer su voluntad a los otros. Las respuestas fueron las siguientes:

Cuadro Nº 3

Tolerancia política

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	130	52,4	52,4	52,4
	No	115	46,4	46,4	98,8
	NS/NR	3	1,2	1,2	100,0
	Total	248	100,0	100,0	

La mayoría de los encuestados sorprendentemente en un 52,4 % consideran que Si, en tanto que un 46,4 consideran que No. ¿Se puede concluir que las respuestas formuladas expresan una visión "Caudillista" de la política? Por este y otros estudios realizados se puede afirmar que sí. La mayoría de las reflexiones sobre el caudillismo parten de la idea weberiana de dominación carismática. Para Weber, este es un tipo de dominación donde la relación líder – seguidores expresaría cierta inmadurez de parte de

las masas, la necesidad de ser guiadas por un líder, que no sólo se constituye en la cabeza del movimiento sino que es percibido por sus seguidores como un verdadero guía. Otros autores como Gino Germani y Torcuato Di Tella, encuentran en el recurrente caudillismo latinoamericano la expresión de procesos de transición de una sociedad tradicional a una moderna. Para ellos, el caudillismo sería una forma anómala de incorporación de las masas, anteriormente excluidas, a la vida política oficial. Di Tella, dentro de la misma matriz teórica que Germani, encuentra en los procesos de migración del campo a la ciudad la explicación de este aferramiento de las masas a la figura del líder, que no hace más que mostrar su inmadurez política y su limitación ideológica.

Veamos ahora como las respuestas a estas tres preguntas se distribuyen en función de los estratos socio económicos:

Cuadro Nº 4

		Estrato				Total
		Alto	Medio No vulnerable	Medio Vulnerable	Bajo	
Concepto de política	Corrupción	50.0%	54.2%	53.1%	48.9%	50.6%
	Lucha por el poder	28.6%	30.6%	38.3%	28.4%	31.0%
	Servicio al país	10.7%	4.2%	3.9%	9.5%	7.6%
	Lucha ideológica	10.7%	8.3%	4.7%	11.0%	9.2%
	Actividad honrosa		1.4%		.6%	.5%
	NS/NR		1.4%		1.5%	1.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Como se puede apreciar en el cuadro los estratos sociales que tienen una visión de la política como corrupción en su mayoría son el Alto, el Medio no Vulnerable y el Medio Vulnerable, en tanto que en el estrato Bajo es menor el concepto de la política como corrupción. Esta información puede ser leída de diferentes maneras, sin embargo, lo que interesa en este caso es que en el estrato Bajo existe una visión más positiva de la política. No se debe olvidar que porcentualmente este estrato bajo representa cerca del 55 % de la población, en otras palabras, son la mayoría. Esta situación estaría mostrando cierta receptibilidad a representaciones emanadas de los políticos, y naturalmente también del estado. En otras palabras, las condiciones de recepción para emanaciones

ideológicas del Estado parecen ser adecuadas. En términos prácticos ser del estrato Bajo significa poca educación, poco acceso a la información, y un conocimiento muy limitado de la política.

Los cruces entre las variables estrato socio económico y Derecho a discrepar arrojaron estos resultados:

Cuadro N° 5

Estrato socio económico por derecho a discrepar.

% de Estrato		Derecho a discrepar			Total
		Si	No	NS/NR	
Estrato	Alto	89.3%	10.7%		100.0%
	Medio No vulnerable	90.3%	9.7%		100.0%
	Medio Vulnerable	78.9%	21.1%		100.0%
	Bajo	53.5%	40.7%	5.8%	100.0%
Total		65.9%	30.6%	3.4%	100.0%

Como se puede apreciar los estratos que consideran que en política se tiene derecho a discrepar mayoritariamente son el Alto y el Medio No Vulnerable. Estos estratos como se había mencionado anteriormente, en términos de la totalidad de la población no son mayoritarios. Llama la atención que nuevamente sea el estrato Bajo el que muestre el mayor porcentaje (40 %) de los que consideran que no se tiene derecho a discrepar. En otras palabras, si a esta respuesta se le adjunta la anterior se puede concluir que existe en la población un fuerte porcentaje que tiene una concepción autoritaria de la política, donde lo que importa es lo que diga el líder y donde no existe el derecho a la discrepancia. Este segmento de la población es el Estrato Bajo.

Representaciones de la práctica política.-

Existe diferencia entre las representaciones de la política en general y las representaciones de la práctica política. En el primer caso se alude a consideraciones de carácter más abstracto, a ideas generales sobre la política, en el segundo caso, la realización de acciones de carácter mucho más concreto, donde se insertan de manera más directa una serie de intereses y motivaciones más cercanas a los actores involucrados. En este sentido resulta interesante la comparación porque permite establecer diferentes niveles de percepción política en los que se mueve la población.

Se les preguntó a los encuestados si un líder político (barrial, comunal) si tiene razón en algún tema debe (y aquí se mencionan las alternativas): a) imponer su opinión a los demás; b) Convencer a los demás y; c) Resignarse si los demás no piensan igual. Las respuestas obtenidas figuran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 6

Líder autoritario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Imponer su opinión	14	5,6	5,6	5,6
	Buscar consenso	89	35,9	35,9	41,5
	Resignación	135	54,4	54,4	96,0
	NS/NR	10	4,0	4,0	100,0
	Total	248	100,0	100,0	

Como se puede apreciar el gran porcentaje de la población, cerca del 90 % de los encuestados consideran que el líder debe o “buscar consenso” o “resignarse”. Esta primera apreciación lleva a suponer sentimientos democráticos sobre el ejercicio del liderazgo, la cual naturalmente, parece reconfortante. Pero si estos resultados los cruzamos con el estrato socio económico se obtienen los siguientes resultados:

Cuadro N° 7

Estrato * Lider autoritario

% de Estrato

		Líder autoritario				Total
		Imponer su opinión	Buscar consenso	Resignación	NS/NR	
Estrato	Alto	3.6%	50.0%	46.4%		100.0%
	Medio No vulnerable	5.6%	45.8%	45.8%	2.8%	100.0%
	Medio Vulnerable	13.3%	35.2%	48.4%	3.1%	100.0%
	Bajo	13.5%	40.4%	40.4%	5.8%	100.0%
Total		11.9%	40.4%	43.2%	4.5%	100.0%

Se debe recordar nuevamente, que los diferentes estratos no representan porcentajes iguales de la población, el estrato Alto significa el 5 %, el Medio No Vulnerable el 13 %, el Medio Vulnerable el 23 %, finalmente el Bajo el 59 %. Este dato permite leer la información de manera diferente. Los encuestados que consideran que el líder debe **imponer** su opinión son el 13,3 correspondiente al estrato Medio Vulnerable y el 13,5 correspondiente al estrato Bajo. Estos datos muestran que la mayoría de las representaciones positivas sobre el liderazgo autoritario se encuentran en los estratos Medio Vulnerable y Bajo. En otras palabras, en estos estratos existiría mayores niveles de tolerancia respecto a liderazgos autoritarios respecto a los otros.

Se preguntó a los encuestados se estaban de acuerdo con que la mayoría tenía derecho a hacer lo que quisiera, las respuestas fueron las siguientes:

Cuadro N° 8

Derechos mayoría

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	14	5,6	5,6	5,6
	No	224	90,3	90,3	96,0
	NS/NR	10	4,0	4,0	100,0
	Total	248	100,0	100,0	

Estos mismos datos fueron cruzados con la variable estrato socioeconómico, los resultados fueron los siguientes:

Cuadro N° 9

Estrato * Derechos mayoría

% de Estrato

		Derechos mayoría			Total
		Si	No	NS/NR	
Estrato	Alto	10.7%	89.3%		100.0%
	Medio No vulnerable	6.9%	91.7%	1.4%	100.0%
	Medio Vulnerable	13.3%	86.7%		100.0%
	Bajo	16.8%	74.3%	8.9%	100.0%
Total		14.4%	80.2%	5.4%	100.0%

Nuevamente donde se considera que la mayoría tiene derecho a hacer lo que quiera es precisamente en los estratos Medio Vulnerable y Bajo.

También interesaba construir una “imagen” de las personas encuestadas, en el sentido de cómo se autopercebían y aspectos eran los importantes en sus vidas. Esta reflexión tiene su inspiración en la obra de Jurguen Habermas. El sociólogo alemán sostiene que el individuo de la sociedad moderna se caracteriza por la presencia de lo que él denomina un “privatismo civil”, por este concepto entiende una fuerte orientación del individuo hacia su familia (en sentido restringido), hacia sí mismo, a sus intereses particulares, una vocación “consumista” y altos niveles de “despolitización”, es decir de un desapego hacia cuestiones de carácter público y un uso instrumental de las tradiciones. En la encuesta se realizaron las siguientes preguntas: a) A las personas como Ud. que cree que les interesa más en la vida (se pusieron alternativas); b) Qué es lo más importante en su vida (alternativas) c) percepción sobre la importancia de las tradiciones. Las respuestas fueron las siguientes:

Cuadro Nº 10**Intereses**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Dinero	111	44,8	44,8	44,8
	Poder	14	5,6	5,6	50,4
	Amor	22	8,9	8,9	59,3
	Cumplir leyes	24	9,7	9,7	69,0
	Respetar Trad.	11	4,4	4,4	73,4
	Otras	62	25,0	25,0	98,4
	NS/NR	4	1,6	1,6	100,0
	Total	248	100,0	100,0	

Cuadro Nº 11**Importancia en su vida**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Usted mismo	16	6,5	6,5	6,5
	La familia	213	85,9	85,9	92,3
	Los amigos	2	,8	,8	93,1
	El barrio, comunidad	1	,4	,4	93,5
	El país	13	5,2	5,2	98,8
	NS/NR	3	1,2	1,2	100,0
	Total	248	100,0	100,0	

Cuadro Nº 12**Respeto a tradiciones**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Respeto tradiciones	17	6,9	6,9	6,9
	Respeto Condicionado	203	81,9	81,9	88,7
	Abolir las tradiciones	23	9,3	9,3	98,0
	NS/NR	5	2,0	2,0	100,0
	Total	248	100,0	100,0	

La primera interrogante se orienta a establecer la más importante para la persona desde un punto de vista material. Las respuestas no dejan lugar a dudas: es el dinero. La segunda interrogante, se orienta a establecer lo más importante desde un punto de vista de las relaciones sociales, tampoco la respuesta deja lugar a dudas: la familia. Y la tercera pregunta cuestiona sobre el lugar de las tradiciones en sus vidas. La mayoría de los encuestados consideraron que seguirían las tradiciones siempre y cuando estas sean útiles. Como se puede apreciar, contrariamente a lo que muchos científicos sociales opinan, en nuestra sociedad parecería estarse produciendo una presencia muy fuerte de percepciones sobre la vida muy cercanas a los valores de la modernidad. Inclusive la idea de que nuestra sociedad es fuertemente “tradicionalista” debe ser matizada, ya que existen indicios que sí hay un apego a las tradiciones pero estas son apreciadas instrumentalmente.

Desde los particulares intereses de esta investigación se puede concluir que dentro de la población no existe una homogeneidad receptiva en lo que hace a las representaciones emitidas por el Estado, más bien todo lo contrario, parecería existir ciertos sectores sociales que aparecen como tolerantes a ciertas prácticas particularmente caudillistas y autoritarias. En otras palabras el Estado puede emitir un discurso determinado, pero la receptibilidad del mismo es distinta. De igual forma, conociendo esta realidad, el Estado puede emitir con alta probabilidad de éxito, diferentes tipos de discursos, “adecuados” a cada sector de la población.

Bibliografía

Abric, Jean Claude. (1994). *Las representaciones sociales: aspectos teóricos*, París, PUF.

Adorno, T. y Horkheimer, M. (1969). *La sociedad*. Buenos Aires: Editorial Proteo.

Adorno, T. (2004). *Sociología en investigación empírica*, En Escritos Sociológicos I, Obras Completas tomo 8. Madrid: Editorial Akal.

Banchs, M.A.. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales, En: *Papers social representations* 9 (3): 1-15 Disponible en: <http://www.psr.jku.at/>

Barthes, R. (2005). *El sistema de la moda*. Barcelona: Paídos.

Barthes, R. (1993). *La aventura semiológica*. Barcelona: Paídos.

Barthes, R. (1981). *Mitologías*. México: Siglo XXI editores.

Berger P. y Luckmann T. (2012)(1968) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Blumer Herbert. (1982). *El Interaccionismo Simbólico: perspectiva y método*. Barcelona: Hora.

Bourdieu, Pierre. (2014). *Sobre el Estado: Cursos en el College de France*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Bourdieu, Pierre. (2000). *Cosas Dichas*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, Julio – Septiembre.

García, A. (2010). *Del Estado aparente al Estado Integral*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

Habermas J. (1973) *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Habermas J. (1984) *Teoría de la Acción Comunicativa* (vol. I y II). Madrid: Taurus.

Hall S. y Du Gay P. (2003) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

Hall S. (2010). *Sin Garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Eduardo Restrepo, Catherine Walsch y Víctor Vich, editores. Lima: Enviñon; Instituto de Estudios Sociales y Culturales; Pensar; Universidad Andina Simón Bolívar; IEP.

Hayek, F. (1978). *Camino a la Servidumbre*. Madrid: Alianza editorial.

Hernandez Romero, Yasmin y Galindo Sosa, Raúl Vicente. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schutz. *Espacios Públicos*, vol. 10, Num. 20, pp. 228-240. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Jodelet, Denise. (1984). *Representaciones Sociales*, Paris: PUF.

Laclau, Ernesto (1978) *Política e ideología en la teoría marxista*. México: Siglo XXI editores.

Laclau, Ernesto. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987). *Hegemonía y Estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI editores.

Lechte, John. (1996). *Cincuenta pensadores contemporáneos esenciales*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Lechner, N. (1986). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Madrid: Siglo XXI editores.

- Lechner, N. (1977). *La crisis del Estado en América Latina*. Caracas: El CID editor.
- Lechner, N. (2013). *Obras II. ¿Qué significa hacer política?*. México: Flacso-México y Fondo de Cultura Económica.
- Lukács, G. (1970). *Historia y Conciencia de Clase*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales Instituto del Libro.
- Ocampo, Milenka. *Estimación del índice de nivel socio-económico, 1976-2001*, Documento de trabajo 3/3007. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2009. PNUD.
- O'Donnell G. (1977). *Apuntes para una teoría del Estado*. Ponencia presentada al Congreso de Sociología 1977 Quito, Ecuador.
- Pavón-Cuellar, David (2014). *Elementos políticos del marxismo lacaniano*. México: Paradiso editores.
- Pazé, V. (2013). *En nombre del pueblo. El problema democrático*. Madrid: cátedra de Cultura Jurídica.
- Poulantzas, N. (1980). *Estado, Poder y Socialismo*. México: siglo XXI editores.
- Sánchez Parga, José. (2012) "Cómo El Sujeto se hizo objeto de las Ciencias Sociales" en revista *Ecuador Debate*. Quito.
- Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social*, Barcelona: edit. Paidós
- Stavrakakis, Yanis (2007). *Lacan y lo político*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Stoppino, M. (1987). Ideología. En Bobbio N. y Matteucci N. *Diccionario de Política*: México: Siglo XXI editores.
- Villarroel, Gladys. (2007). *Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad*. Mérida Venezuela, Año 17, Nº 49.
- Zizek, S. (2009). *El sublime objeto de la Ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.